

JUDÍOS EN AL-ÁNDALUS. SU MEDICINA

Juan-Bautista Gutiérrez Aroca

Catedrático Facultad de Medicina.

Universidad de Córdoba.

RESUMEN

La presencia de judíos en la Península Ibérica está documentada al menos desde el s. I, aunque hay referencias de su presencia en el Antiguo Testamento. A lo largo de las distintas épocas la situación de los judíos ha sido muy desigual, desde una colaboración y un trato igualitario en época romana, a persecuciones en la época visigoda.

En la etapa musulmana con los Omeyyas y al principio de los reinos Taifas fue su Edad Dorada donde hubo personalidades en todos los campos de la cultura, la ciencia y la medicina, si bien la mayoría se dedicaba al comercio y la banca. Con la llegada de los Almohades tuvieron que marcharse a los reinos cristianos y allí terminaron haciéndose cargo de la administración de los estados recaudación de los impuestos y como prestamistas, consiguiendo un poder social que tendría fatales consecuencias.

Como ejemplos de personalidades tenemos a: Moisés ibn Ezra como poeta, Benjamín de Tudela viajero y geógrafo, Moisés Sefardí astrólogo y médico, Moisés de León cabalista o médicos como: Isaac Judeo, Hasday ibn Shaprut además de diplomático, hombre de estado, o el genial Maimónides que también con su filosofía y teología llegó a ser una de las personalidades de la edad media.

Palabras Clave: judío, Sefarad, Península Ibérica, Edad Dorada, Persecuciones, Medicina Sefardí, Almohades, Administradores, Recaudadores, Prestamistas.

SUMMARY

The presence of Jews in the Iberian Peninsula is documented at least from the s. I, although there are references to his presence in the Old Testament. Throughout the different periods the situation of the Jews has been very unequal, from a collaboration and an equal treatment in Roman times, to persecutions in the Visigoth period.

In the Muslim period with the Umayyads and at the beginning of the Taifa kingdoms, it was their Golden Age where there were personalities in all fields of culture, science and medicine, although most of them were engaged in commerce and banking. With the arrival of, the Almohades had to go to the Christian kingdoms and there ended up taking charge of the administration of the states collecting taxes and as lenders, getting a social power that would have fatal consequences.

As examples of personalities we have: Moisés ibn Ezra as a poet, Benjamín de Tudela, traveler and geographer, Moisés Sefardí astrologer and doctor, Moisés de León Kabbalist or doctors such as: Isaac Judeo, Hasday ibn Shaprut as well as diplomat, statesman, or the great Maimonides who also with his philosophy and theology became one of the personalities of the middle ages.

Keywords: Jew, Sepharad, Iberian Peninsula, Golden Age, Persecutions, Sephardic Medicine, Almohades, Administrators, Collectors, Lenders.

LA LLEGADA DE LOS JUDÍOS A LA PENÍNSULA IBÉRICA

Tradición / Entre la Leyenda y la Historia

Los investigadores más recientes están de acuerdo en considerar que los testimonios sobre la presencia judía en Hispania antes de Cristo y en los primeros siglos del Imperio Romano son confusos y poco fiables. Los judíos españoles medievales forjaron leyendas diversas asegurando que sus familias se habían asentado en la Península Ibérica siglos antes de Cristo con la intención, probablemente, no sólo de darse importancia genealógica, sino de exculpar a sus antepasados de cualquier asociación con los asesinos de Jesús, el Mesías cristiano.

Existen referencias que parecen confirmar esta presencia como, en el libro 1º de los Reyes, se afirma que las naves de Salomón comerciaban conjuntamente con las del Rey Jiram de Tiro (Fenicia). Se podría suponer que algunos hebreos se asentaron junto con los fenicios en las costas de la Península. Sobre todo, cuando en la biblia se habla de comercio con Tarsis, se interpreta como alusiones a Tartessos, la próspera región comercial del sur de Iberia. También se habla de "los deportados de Jerusalén que están en Sefarad heredarán las ciudades del Négueb" fue entendido desde la Edad Media como una alusión clara a una llegada de judíos a Hispania -ya que Sefarad es el nombre judío de la Península- desde la época del destierro de Nabucodonosor, seis siglos antes de Cristo. Ahora bien, en la actualidad hay dudas de que esos topónimos tan evidentes, se refieran a la Península y no a otros lugares. Por tanto, sólo puede afirmarse que quizás vinieran mercaderes hebreos a la península junto con los fenicios desde varios siglos antes de la era cristiana.

Basándose en dos pasajes de Estrabón (el geógrafo del s. I a.C.) y de Flavio Josefo (historiador judío del s. I d.C.), que mencionan la gran expansión de la diáspora judía (*No es fácil encontrar un lugar en el mundo habitado -dice Estrabón- que no haya recibido a este pueblo, y no haya sido dominado por él. Pero la primera llegada significativa se produjo tras la destrucción de Jerusalén por Tito en el s. I y el forzado exilio de 50.000 personas que se establecieron en ciudades del sur de la Península*). Los historiadores modernos sostienen como muy fiable la presencia de judíos en España antes del s. II-I de nuestra era. Parece, además, que Judas Macabeo en el s. II a.C. pudo tener noticias de las conquistas y andanzas de

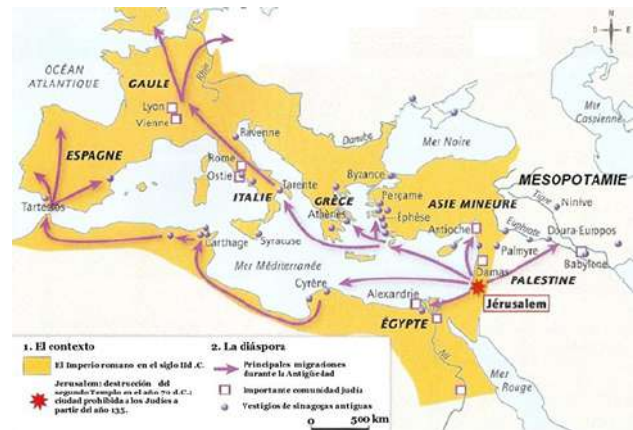


Fig. 1 Expulsión de Judíos de Palestina

los romanos en Hispania, por correspondencia desde la Península.

Por la gran extensión de la judería en el Norte de África desde época Helenística (s. III a.C. en adelante) parece lógico pensar el salto de algunos hebreos hacia la: próspera Bética. La derrota de los judíos en Palestina a manos de Pompeyo (63 a.C.) (Fig. 1.) y Tito (70 d.C.), (Fig. 2) con las dos tomas de Jerusalén y devastación del país, debieron arrojar muchos judíos fuera de Palestina, y pudo ser que diversas familias se asentaron en el occidente hispano.

Fuera del campo de las hipótesis conocemos con certeza el deseo de S. Pablo de venir a predicar el evangelio a Hispania (Rom. 15,24. 28). Como el apóstol comenzaba siempre su misión entre los judíos, ello permite suponer con absoluta seguridad que en el s. I d.C. había en la Península importantes asentamientos judíos, tanto como para justificar un viaje de S. Pablo¹.



Fig. 2 Conquista romana, Relieve en el Arco de Tito en Roma

¹ PIÑERO SÁENZ, A.: "La presencia de judíos en Hispania antes del siglo X". en PELÁEZ DEL ROSAL, J.: *Judíos en Córdoba*. Córdoba, Edit. El Almendro, 1985, pp. 13-14

SITUACIÓN DEL PUEBLO JUDÍO EN LAS DISTINTAS ÉPOCAS

Judíos en Época Romana.

Ahora bien, tenemos que esperar hasta el S. II de nuestra era para encontrar un dato absolutamente seguro sobre una familia de origen palestino habitante en Hispania. Se trata de un epitafio de Mérida de un cierto *Justino*.

Para el s. IV de nuestra era tenemos documentación sobre la existencia de una floreciente comunidad de judíos en Hispania. Se trata de los cánones del Concilio de Elvira (cerca de Granada), hacia los años 303-6), en los que se prohíbe, con penas de excomuniación y otras sanciones, que jóvenes cristianas contrajeran matrimonios con judíos, que éstos bendijeron los frutos de la tierra propiedad de cristianos, y que miembros de ambas comunidades se sentaran juntos en la misma mesa.

De estas disposiciones se deduce la existencia en el s. IV de una comunidad fuerte de judíos en el sur de la Península y, además, la realidad de un notable trato entre judíos y cristianos, con peligro para estos últimos de ver infectada su fe por las opiniones de los primeros.

Para el s. V (418) contamos con una carta de Severo, obispo de Mallorca, que nos relata la conversión forzada de los judíos de Menorca. En Mahón, y por instigación del obispo, debió estallar una persecución contra los israelitas que desembocó en luchas callejeras. Los cristianos quemaron la sinagoga y aprehendieron a los judíos, que fueron obligados a convertirse o emigrar. Abrumado por las presiones, el jefe de la comunidad, Teodoro, abjuró del judaísmo y a él le siguieron unas quinientas personas más. Estas noticias nos dan idea de que el grupo judío menorquino debía ser próspero.

Sabemos que asentamientos judíos hubo por toda la costa mediterránea desde Ampurias hasta Málaga, y que continuaban por la costa atlántica hasta pasada Gades. En el interior hay documentación de colonias judías para Lebrija, Sevilla, Carmona, Córdoba. En la Lusitania, Mérida y Trujillo, y más al Norte Zaragoza, Cuenca, Ávila y Astorga. Ignoramos qué clase de vida llevaban, pero si fuera cierto que una buena parte de estos habitantes procedía de emigraciones

forzadas desde el Norte de África, Italia o Palestina hemos de suponer que su nivel de vida había de ser bajo por lo general.

Con la conversión oficial del Imperio al cristianismo por Constantino se promulgaron leyes que afectaron negativamente a los judíos, haciéndolos ciudadanos de segunda clase. Perdieron su autonomía y privilegios fiscales quedando sometidos al derecho romano, y no a su propia legislación. En Hispania, como una provincia más del Imperio, le afectaron estas leyes a la minoría hebrea. A pesar de todo puede decirse que existía un cierto ambiente de tolerancia como lo demuestra el que hubo judíos que alcanzaron altos cargos en la administración.

Las Invasiones Bárbaras. El reino Visigodo Arriano.

Las invasiones de suevos, vándalos y alanos a principios del s. V suponen para los habitantes de la Península una época de calamidades, matanzas y epidemias que afectaron, naturalmente, también a los judíos. Poco tiempo después, estos primeros invasores fueron empujados hacia el Sur por la impetuosa entrada de los visigodos. Los nuevos invasores eran una superestructura de nobles y militares que no afectó grandemente a la organización social existente de los hispanorromanos. Preocupados, por sus luchas intestinas, y por el deseo de asentarse firmemente, estos primeros monarcas visigodos no se interesaron de modo especial por los judíos, hubo una relativa tolerancia. Los visigodos eran arrianos y bastante tenían con reafirmarse frente a la inmensa mayoría católica a la que gobernaban. En la legislación, sin embargo, de estos primeros momentos del reino godo ya hay algunas normas antijudías, como lo recoge en el código de Alarico II (484-507) la exclusión de los judíos de los cargos públicos, Esta legislación antijudía tenía como objetivo frenar el espíritu proselitista de los judíos y proteger, de paso a los cristianos, lo que nos indica indirectamente la solidez de la comunidad judía.

No consta que haya habido intolerancia entre hispanojudíos e hispanorromanos. Con la llegada de los visigodos, la cosa fue diferente. Los pueblos godos estaban orgullosos de su linaje y veían en las leyes judías de la pureza de la sangre un antagonismo. Cuando abandonaron el arrianismo y abrazaron el catolicismo (con Recaredo) se convirtieron en grandes perseguidores del judaísmo; Sisebuto, a principios del siglo VII, decretó la expulsión o la conver-

sión; 90.000 se convirtieron y miles optaron por el exilio a las Galias. Curiosamente fue la Iglesia la que tomó el papel de moderadora durante este período, destacando San Isidoro, que se opuso con gran tenacidad a la obligatoriedad de las conversiones.

El Reino Visigodo Católico. Su legislación anti-judía.

Esta situación de relativa tranquilidad iba a cambiar sustancialmente con la conversión de los visigodos al catolicismo. Tenía una motivación política de la necesidad de unión, frente a una disparidad. Lo que influiría necesariamente en el estatus político-jurídico de los judíos.

Recaredo, convertido al catolicismo en el 589, vuelve a insistir en las prohibiciones ya conocidas: el desempeño de cargos públicos, la posesión de esclavos cristianos por parte de judíos, además de prohibir a los judíos casarse con, o tener concubinas cristianas, y bautizar de inmediato a los hijos habidos en tales uniones.

En el 612, con el acceso al trono de Sisebuto, se empeora notablemente la situación, impone por decreto a los judíos la conversión al cristianismo, medida ésta que, curiosamente más tarde sería rechazada por San Isidoro y el Concilio IV de Toledo (633). También decreta el que los hijos de los conversos judaizantes fueran separados de sus padres y educados en la fe católica, (Fig. 3). Bastantes judíos (90.000) aceptaron el bautismo, pero otros muchos optaron por el destierro encaminándose a tierra de los francos con lo que se ponían las bases para un futuro problema que obsesionará a la Iglesia: el cripto-judaísmo: cristianos sólo de nombre que seguían en su corazón siendo hebreos y practicando su antigua religión. Se extiende también a los conversos la ya antigua prohibición de que los judíos ostentaran cargos públicos, iniciando así la costumbre de discriminar políticamente también a los ya convertidos. Comienza a ponerse la primera piedra de una burocracia inquisitorial que siglos más tarde será el Santo Oficio.

El sucesor de Ervigio, Egica, se enfrenta, hacia el 694, a una presunta conspiración de los judíos españoles, que atentaban contra el reino. Los judíos de Hispania tramaban una conspiración para sacudirse el yugo opresivo de los visigodos intentando recabar la ayuda, no de los que luego serían los árabes invasores del 711, sino la de una tribu bereber de religión judía del Magreb, los Yerawas, que hacía

tiempo mantenían en jaque a los árabes del Norte de África. Ante este peligro, Egica y los Padres del XVII Concilio de Toledo decretaron medidas terribles: todos los judíos, serían privados de la totalidad de sus bienes, sus familias serían desmembradas, se los condenaba a perpetua esclavitud y se los dispersaba obligatoriamente por todos los rincones del reino. Estas extremas medidas puede que no llegaran a llevarse a cabo del todo, pues parece que el sucesor en el trono, Witiza, moderó benevolentemente su cumplimiento.



Fig. 3 Asalto a una Judería

Hubo una estrecha colaboración entre el Trono y la Iglesia en este ámbito. Parece claro que no fueron motivaciones socioeconómicas ni ansias de generar dinero fácil para el fisco, las que sustentaron el antisemitismo de los reyes; la Hacienda pública no salía especialmente beneficiada con las medidas. La actitud y comportamiento de los reyes con respecto a los judíos, no dependía de lo que aportaran para su elección como reyes.

Fueron los motivos religioso-políticos los que impulsaron las medidas anti-judías. Por un lado, eran la única minoría religiosa que se oponía al esfuerzo unificador de la corona. Por otro, la débil fe de muchos cristianos les hacía presa de la atracción por lo judío cuando consideraban la existencia de una comunidad absolutamente convencida de su fe. La Iglesia, se quedaría pues con el monopolio religioso, sin competencia alguna si lograba incorporar a este colectivo.

No existía ninguna animosidad general del pueblo respecto a ellos, lo que explica la necesidad de repetir una y otra vez las mismas leyes anti-judías que no debían acabar por cumplirse. La nobleza e incluso el clero, mantenían buenas relaciones con los judíos y gustaban de utilizar sus servicios.

Los judíos en al-Ándalus emiral.

Los últimos años del reinado visigodo se caracterizaron por una gran inestabilidad social, y los judíos eran los chivos expiatorios del malestar general. Por lo que no es de extrañar que los judíos de Hispania, que respiraban una atmósfera de opresión, vieran en la llegada de los musulmanes una solución a sus problemas, y acogieron con los brazos abiertos a los árabes invasores, a partir del 711. Como un reguero de pólvora avanzaban las huestes de los nuevos conquistadores y a medida que progresaban hacia el Norte iban dejando en muchas ciudades a los judíos como guarnición con la orden de mantener el control de lo conquistado, cooperando los hebreos con los nuevos señores dando así rienda suelta a rencores del pasado. Para muchos, los árabes eran el preludio de esa época de liberación mesiánica. Al principio, los árabes respetaron y no impusieron ninguna restricción a las comunidades judías; pero en el año 720 se les exigió que pagaran la *dimma*, un impuesto por manifestar públicamente su religión, al igual que a los mozárabes (cristianos).

Nuevas familias de judíos emigraron hacia la Península, especialmente desde el Norte de África y el ámbito mediterráneo, e incluso también de Siria y Palestina. Una vida plácida, sin especiales persecuciones ni problemas, había sucedido a la anterior bajo la opresión visigoda. Esta nueva situación duraría más de ocho generaciones y supone el lapso de tiempo más prolongado que una diáspora judía conocida haya pasado sin especiales problemas en toda su Historia; se la conoce como la Edad de Oro en Sefarad (Fig. 4).



Fig. 4 Edad de Oro de los Judíos en Sefarad

En resumen, pues, y hasta la brillante época que comienza en el s. X con Abderramán III, al-Nasir la pacífica existencia de los judíos en la «España musulmana durante el reino de los Omeyas debe entenderse, en opinión de Ashtor, como el resultado de la política tolerante de la dinastía y de la actitud misma de los judíos. Eran éstos un grupo leal al gobierno, un cuerpo étnico consolidado que no mantenía relaciones secretas con elementos de fuera del Estado que pudiera preocupar a los gobernantes. Los Omeyas necesitaban de tales gentes que dependieran voluntariamente de ellos y les prestarán su apoyo.

Dentro de un bienestar generalizado los judíos no habían llegado aún a especializarse en la banca y el comercio. Apenas si habían podido adquirir tierras ya que éstas fueron repartidas, en grandes latifundios, entre los nuevos señores árabes. Pero ya en el siglo IX las continuas rebeliones internas, entre árabes y bereberes, produjeron los necesarios cambios de dueño, con lo que accedieron a la tierra nuevos propietarios, entre ellos judíos (Fig. 5).

En principio parece que fueron los judíos quienes se ocuparon de ciertos menesteres artesanales molestos por los olores y suciedad que les acompañaban,



Fig. 5 Judería Granada

y que repugnaban a los árabes, tales como curtir y teñir. Se iniciaban así una tradición que continuaría también durante toda la Edad Media y cuyo recuerdo se conserva hoy en nombres de calles, por ejemplo, en Sevilla: Plaza, de Curtidores y Zurradores· Calle de los Tintes. La famosa artesanía de cueros en Córdoba.

Otra especialidad del sur de España eran los talleres de seda, prácticamente era un monopolio en todo el mundo occidental. Córdoba y Mérida fueron los dos centros más importantes de producción. Entre los trabajadores de metales finos, plateros y joyeros, había muchos judíos. Con ellos, judíos inmigrados orientales habían traído la técnica y el gusto árabe y eran, por lo visto, los más apreciados por los pudientes musulmanes.

El comercio fue adquiriendo más importancia durante la época omeya. Fue en este siglo X cuando los comerciantes judíos adquirieron ya un peso importante, con el comercio de la seda, Hay escritos de intercambios comerciales en los que participaban judíos con los reinos del Norte peninsular y con el sur de Francia. Dentro de la Península ciudades tan distantes como Lucena y Barcelona mantenían continuo contacto comercial y éste era fundamentalmente judío, pues la primera de estas ciudades estaba casi únicamente habitada por hebreos.

A mediados y finales del s. IX un grupo de mercaderes judíos, los Radanitas, no se sabe con exactitud si eran naturales del sur de la Galia o de Hispania, probablemente lo primero, tenían rutas comerciales que enlazaban todo el Mediterráneo, por tierra y por mar, e incluso traían objetos de lujo y especias, desde la India y China así como por el Norte de Europa. El comercio de esclavos, en concreto, a manos de judíos era también próspero, procedían sobre todo de países eslavos.

En esta época de tranquilidad prosperó también la vida religiosa judía en la Península. Ejemplares de tratados talmúdicos que luego eran copiados y editados cuidadosamente, con grandísima exactitud en la Península. Ya en el s. VIII comenzaban, en Andalucía sobre todo, a funcionar modestas academias que se dedicaban al estudio de la *Torá* (la Ley). Que el ambiente era elevado nos lo muestra la disputa literaria sobre el verdadero Mesías que mantuvieron en Córdoba Pablo Álvaro, año 840-847, uno de los líderes de los cristianos, y el rabino Eliezer. Los judíos españoles reconocían, sin embargo, que los

verdaderos expertos en temas religiosos se hallaban en las Academias teológicas de la judería de Babilonia, a donde se enviaban las consultas por escrito a los presidentes de estas academias. Deseaban así recibir de ellos respuestas fundamentadas sobre las dificultades jurídicas y bíblicas en que los expertos hispánicos no se habían atrevido a pronunciarse.

Durante el s. IX creció y se fortaleció el prestigio de la academia rabínica de Córdoba, tanto que empezaron a lloverle directamente preguntas. Entre los eruditos judíos españoles del s. IX adquirió fama Eleazar ben Samuel, natural de Lucena Durante los siglos XI y XII el judaísmo en la España musulmana conoció sus años dorados².

Los judíos en al-Ándalus califal.

Los siglos XI y XII fueron para el judaísmo en al-Ándalus (la Península musulmana) la edad de oro. Desde que Abderramán I fundó el Emirato independiente de Damasco, Córdoba brilló con luz propia en toda Europa y sus habitantes destacaron en las letras y en las ciencias, teniendo una envidiable convivencia social.

Con la llegada de los almorávides y después de los almohades, fueron sistemáticas las persecuciones tanto a judíos y mozárabes. Aunque los almorávides pronto relajaron su fanatismo, el de los almohades no cambió, y éstos obligaron a una conversión sin reservas a los «infieles» que quisieran vivir en sus territorios, muchos no se convirtieron y emigraron sobre todo a los reinos cristianos del norte. Aniquilaron comunidades judías enteras, como la de Sevilla y la de Valencia, cuyos supervivientes huyeron a Toledo, Cataluña y Francia. En el año 1148 el emir Abd al Mumín expulsó a todos los hebreos de Al-Ándalus. La mayoría de estos expulsados se dirigieron a Castilla, Alfonso VII los acogió favorablemente. En el reino nazarí de Granada, desde 1230 a 1492 no hubo persecución contra los judíos, y allí los que huían, de tierras árabes o cristianas, siempre encontraron protección y pudieron reconstruir sus juderías y dedicarse al comercio, sobre todo.

Los judíos en la España cristiana

Los nacientes reinos cristianos del norte peninsular se sentían los herederos del reino visigodo, y a las causas visigodas antisemitas se sumó el hecho de que los judíos hubieran apoyado a los invasores musulmanes, en el inicio de la conquista (S.VIII). Así

² *Ibid.*, pp. 14-30.

pues, se dismantelaron las sinagogas, se les confiscó todos los bienes y se los persiguió a muerte.

A medida que fue avanzando la Reconquista, el sentimiento antisemita se suavizó. Desde el siglo X, en las cartas pueblas y fueros para la repoblación de los territorios conquistados gozaron de las mismas consideraciones judíos, hispanocristianos y francos. Los primeros reyes protectores fueron Alfonso I el Batallador (1105-1134), rey de Aragón, y Alfonso VI de Castilla (1072-1109), el cual al tomar Toledo (1085) favoreció tanto el desarrollo de la cultura hebraica como de la cristiana y mantuvo la islámica: eran los pilares para el crisol de culturas que se mantendría encendido durante varios siglos (Fig. 6). A partir de esta migración hacia los reinos cristianos los judíos se especializaron en la administración del Estado y las finanzas, para las que los cristianos no tenían formación alguna. Por eso estuvieron protegidos por el rey.



Fig. 6 Recuerdo de la Judería de Sepúlveda-Segovia

La organización social de la España cristiana medieval enfrentaba a los cristianos villanos y plebeyos, con los nobles e hidalgos. Los villanos eran gentes humildes que soportaban todo tipo de vejaciones, y su odio lo canalizaron contra los judíos, favorecido por los nobles, que se protegían contra la ira del populacho y daban rienda suelta a su envidia por los favores que algunos judíos tenían del rey y que ellos ambicionaban, por lo que el pueblo los odiaba.

3 SANTONI, E.: *El Judaísmo*. Madrid, Edit. El Acento, 1997, pp. 18.

4 *Marrano* es el que marra la fe de Cristo, pues marrar es faltar a un compromiso y es sinónimo de cobarde y vil, otra etimología ve un sinónimo de cerdo, porque los judíos no comen la carne de este animal.

En el siglo XIII irrumpe la Iglesia tomando medidas contra las herejías. Era época de Cruzadas en Europa y los hispanojudíos caen bajo sospecha. En el año 1239 se crea el Tribunal de la Inquisición, que en un principio sólo debía juzgar las desviaciones de la fe cristiana. Aparecen las órdenes mendicantes, que se volcaron en la conversión de herejes.

A pesar del ambiente crispado los reyes favorecieron a los judíos y así Alfonso VIII recibió una amonestación del papa Inocencio III por su trato con los judíos y por no obligar a la comunidad hebrea a que llevara el distintivo visible que marcó el Concilio Lateranense de 1215. También Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón son apercibidos por los pontífices por conceder favores a los hebreos. Los monarcas tratan de compaginar su fe y su obediencia al Papa sin renunciar a una población que necesitaban y que, además, se había incrementado con la llegada de los que habían huido del acoso almohade³.

A finales del siglo XIV, el antisemitismo estaba muy desarrollado, y en 1391 la oratoria del arcediano de Écija, Ferrán Martínez, ocasionó un levantamiento popular en Sevilla contra los judíos que durante tres meses se extendió por toda Andalucía, Valencia, Barcelona y Baleares. Entonces se exigió la conversión o el exilio y la mayoría optó por la conversión. Pero con la conversión no acababan los problemas. Muchos judíos creyeron que podían compaginar su fe y costumbres con un comportamiento público cristiano, y fueron atacados y perseguidos por herejes, hipócritas y traidores. A éstos se les llamó judaizantes o marranos y fueron perseguidos con más saña⁴. A pesar de esto, muchos siguieron gozando de la protección real y de la de muchos nobles. Pero el pueblo no distingue entre judíos, judaizantes o conversos y, dada la época de inestabilidad política del siglo XV, la presión sobre la comunidad judía fue grande. En 1412 se promulga la pragmática de Valladolid, que les prohíbe ejercer cargos públicos y profesiones, se suprimen sus tribunales, se les prohíbe relacionarse con cristianos, se les obliga a vivir en una zona apartada de la ciudad y llevar un distintivo visible. Estas trabas hundieron a las comunidades hebreas y precipitaron una decadencia de la que nunca consiguieron salir.

Con la llegada de los Reyes Católicos, los hispanojudíos esperaban otro trato, ya que habían ayudado a la reina Isabel y la abuela del rey Fernando procedía de una familia judía.

Pero en 1478 se crea el Tribunal del Santo Oficio, cuya misión es controlar la fe de los conversos con el fin de acabar con la «justicia popular». Los conversos tienen miedo de este tribunal y se oponen formando una liga; la respuesta del tribunal fue quemar, en 1481, a 2.000 personas en Andalucía. Los conversos apelan al Papa, el cual hace constar que no está satisfecho con el procedimiento empleado, y, en 1483, se nombra como nuevo inquisidor general del Santo Oficio a un nieto de converso, fray Tomás de Torquemada, que actuó en Aragón, Cataluña y Valencia. En el mismo 1483 son expulsados de Andalucía y en 1486 de Aragón.

El 31 de marzo de 1492, tras la toma de Granada, donde además de la importante comunidad judía se habían refugiado en los últimos años los que huían de los pogromos (De origen ruso, significa: ataque acompañado de asesinatos y pillaje) de Castilla y Aragón, se publicó el edicto de expulsión o conversión total, firmado por Torquemada (Fig. 7). No se les permitía sacar ni oro ni plata. La cuestión económica la salvaron con operaciones bancarias internacionales. La emigración se dirigió a Portugal, -el contingente mayor-, África del Norte, Turquía, Italia y Rumanía. El balance final de la intolerancia fue que unos 160.000 se exiliaron, 240.000 se convirtieron y 50.000 fueron condenados, qué no muertos, durante el primer medio siglo de Inquisición⁵.

La organización judía en la España medieval



Fig. 7 Decreto de Expulsión

Siguiendo las leyes del Talmud, practicaron desde su llegada una tendencia al aislamiento civil, organizándose autónomamente en torno a la sinagoga (Fig. 8) y al rabino, la autoridad máxima: era el gueto o judería la Aljama. Las comunidades judías, primero



Fig. 8 Sinagoga Córdoba

en la España musulmana y después en la cristiana, crecieron y se desarrollaron, y puede decirse que durante más de cuatro siglos consiguieron el mayor grado de integración con la sociedad musulmana que haya tenido cualquier otra comunidad judía en la diáspora. Ejercieron sus profesiones tradicionales del comercio y el préstamo, pero también otras de gran relevancia social, como médico, científico, filósofo y sabio, ocupando puestos en la administración pública, como recaudadores de impuestos, secretarios, y algunos fueron visires, logrando grandes influencias en la corte.

Así pues, gozaban de un buen *status* social: tenían autonomía para gestionar sus impuestos, habían conseguido el privilegio de juzgar procesos civiles y criminales entre sus miembros, los artesanos y comerciantes habían creado gremios, y realizaban un sinnúmero de labores intelectuales. Comunidades judías importantes hubo en toda la Península, durante el emirato y califato la más importante fue la de Córdoba, al estar en ella el centro del poder político. La existencia de cientos de sinagogas en todas las regiones explica la magnitud de esta comunidad, cementerios judíos y sus topónimos, como Montjuich (Barcelona) o Judizmendi (Vitoria), también corroboran esta estimación, por no hablar de los barrios de muchas ciudades, que todavía se conocen como juderías, en Córdoba, Granada, Soria, Gerona, Toledo y tantas otras.

El antisemitismo español

El argumento antisemita español no es diferente al que se ha esgrimido en otras partes del mundo. Para perseguir a los judíos se apela a motivos reli-

⁵ Las cifras sobre expulsados y condenados varían mucho según las fuentes consultadas. Estas son las dadas por CARO BAROJA: *Los judíos en la España moderna y contemporánea* y son las más aceptadas por la historiografía actual.

giosos, por ser responsables de la muerte de Jesús; económicos, por usureros al ejercer la profesión del prestamista; psicológicos, por soberbios al defender la pureza de sangre, y físicos, por pertenecer a otra raza. En España se da un tratamiento diferente según sean las comunidades moriscas y hebreas (Fig. 9). En las epidemias siempre se les culpó de su origen. Una vez que fue decretada la expulsión de los moriscos (1611) el problema islámico desapareció, mientras que con los judíos no sucedió igual. Desde el siglo XVI al XVIII fueron muchos los conversos que pasaron por el tribunal de la Inquisición, y el éxodo durante este período también fue significativo. Muchos conversos serían judaizantes, pero se respetó a los morabitos, místicos musulmanes que vivían apartados de la sociedad. Lo que sucedía era que los moriscos convertidos eran labriegos, gente de poca relevancia social, lo contrario de muchos conversos, judíos que en general tenían una relevancia e influencia social y mantenían su cultura en la intimidad, lo que demostraba su no sinceridad religiosa. Estas persecuciones religiosas, como en otros lugares del mundo, encubrían una situación económica intolerable y se utilizaban para desviar la ira de las capas populares empobrecidas.

Los sefardíes



Fig. 9 Judeoconversos-Hispanos

Sefarad era el nombre bíblico de la península Ibérica, y de ahí el gentilicio de *sefardíes*. Más tarde, sefardí pasó a designar a los judíos de la cuenca mediterránea, tuvieran o no su origen en los exiliados de España y Portugal. Las familias hispanojudías (Fig. 10) que marcharon a Portugal pronto tuvieron que abandonarla, ya que también allí se decretó su ex-

pulsión en 1497. Los sefardíes siguieron tres rutas: norte de África, desde Marruecos hasta Egipto; Italia, Grecia, Rumanía y Turquía, y toda la ribera del Mediterráneo; otra ruta fue hacia el norte de Europa, Países Bajos, y de allí muchos se desplazaron al centro de Europa y a Inglaterra. Las dos rutas del norte y sur del Mediterráneo se encontraron en Palestina y Turquía. A partir del siglo XVI también se dirigieron a América.



Fig. 10 Sefardíes. Labores cotidianas

En los primeros tiempos fueron bien aceptados en los países islámicos por su prestigio científico y cultural. Pero también sufrieron persecuciones, y de ahí su constante deambular. Las comunidades sefardíes más importantes y numerosas fueron las de Fez (Marruecos), Salónica, Esmirna (actual Grecia), Constantinopla (Turquía), Tiberiades y Jerusalén (actual Israel).

En todos los lugares donde se asentaron formaron juderías, barrios propios dirigidos por un jefe espiritual y fundando sinagogas y escuelas talmúdicas. Conservaron el ritual litúrgico que habían practicado durante siglos en la Península, las costumbres familiares y la lengua castellana. Para el habla vulgar se empleaba el castellano de la época de la expulsión, que poco a poco se fue empobreciendo al faltarle el contacto directo y al adulterarse con préstamos de los distintos idiomas con los que entraban en contacto: arabismos, italianismos, galicismos y turquismos. Este dialecto, vivo en la actualidad, es el que se conoce como judeoespañol. Las comunidades que siguieron la ruta de los Países Bajos abandonaron pronto el castellano y pasaron a hablar las lenguas de los países de adopción⁶.

⁶ SANTONI, E.: *op. cit.*, p. 20-25.

CULTURA HEBREA

El pueblo hebreo ha hecho una enorme contribución a la cultura y a la ciencia hispana y, consecuentemente, a la cultura occidental con el mérito añadido de que se ha desarrollado con frecuencia en ambiente hostil, de persecuciones sangrientas por parte de musulmanes y cristianos. Asombra que todas estas aportaciones son muy poco conocidas, incluso en ambientes cultos. Esto ya lo comentaba Menéndez Pelayo en su Inventario bibliográfico de la ciencia española “los inexplorados tesoros que en ella se encierran” y Millas comenta que “dentro de la andadura del pueblo judío hay que tener muy en cuenta a la historia de los judíos españoles” Destaca en todas las ramas del saber sobre todo en filosofía, estudios bíblicos, matemáticas y medicina.

La Medicina Bíblica

La antigua medicina del pueblo hebreo, es muy primitiva, tiene en conjunto poco interés para nosotros, si se exceptúan los excelentes preceptos higiénicos de la ley mosaica. En el Antiguo Testamento, (Fig. 11) en un principio, el médico tiene un papel muy reducido, ya que la enfermedad es unánimemente considerada una expresión de la cólera divina, siendo el más competente para curar, naturalmente, el sacerdote. Y son los sacerdotes quienes enseñan que aquellos que viven según la ley de Moisés permanecen sanos de cuerpo: “Ninguna enfermedad de las que envié a los egipcios te enviaré a ti; porque yo soy Jehová tu Sanador” (Éxodo, XV, 26).

Señalemos, no obstante, que se trata de enfermedades muy difundidas en un momento dado, es decir, epidemias. Es, precisamente, por su modo de combatir las epidemias por lo que se ha distinguido la Medicina hebrea. Seguros de poseer un poder mucho mayor que el de los escasos e insignificantes médicos laicos, los sacerdotes judíos obraban como higienistas y como tales eran realmente expertos. Mientras aún en época muy posterior los mismos griegos se preocupaban muy poco de la transmisión de las enfermedades de una persona a otra, los sacerdotes israelitas, plenamente conscientes de su importancia, tomaban todas las medidas posibles para evitar el contagio⁷.



Fig. 11 El Talmud

Relación entre el cuerpo y el alma

En la Biblia se insiste en las relaciones entre el cuerpo y el alma y cómo su influencia puede ser beneficiosa o negativa en la vida del ser humano y así un alma viciosa corrompe al cuerpo, al igual que un cuerpo enfermizo no puede ser el albergue adecuado de un alma pura. “la limpieza física predispone a la limpieza espiritual” (sentencia rabínica en el Talmud) Se refiere no solo a la salud externa, sino también a la interna y sus manifestaciones con lavados y evacuaciones regulares como normas sanitarias y relacionadas con muchas reacciones morales. Todo esto se envuelve de un halo religioso que lo hace obligatorio a través de los preceptos higiénicos. Obliga al individuo a preocuparse de la perfección física y espiritual y le hace meritorio a los ojos de Dios, o por el contrario, es una desgracia estar afectado por imperfecciones o lacras incluso hay prescritas jaculatorias que hay que decir en presencia de; un negro, tarado, giboso, enano, ciego, cojo, leproso al igual que cuando se recibían malas noticias.

El médico

En el Talmud aparecen ya conocimientos mucho más precisos de Medicina. Talmud (significa enseñanza, doctrina, algo así como enciclopedia) hay una serie de prescripciones, teorías y sentencias relativas a la naturaleza, la medicina y la higiene. Y en las escuelas rabínicas era donde se estudiaban también estas doctrinas si bien siempre dentro de la moral o de un orden práctico. Es decir, no existen en esta época

⁷ WALTER, K.: *Historia de la Medicina*. Barcelona, Edit. Credsá, 1966, pp. 30-32.

tratados exclusivos de medicina y solo se refieren a las patologías.

Y el médico ya aparece con una gran consideración e importancia (Fig. 12). Hay un pasaje frecuentemente citado, según el cual se debía honrar al médico. “Dale al médico lo que merece; es el Todopoderoso quien lo ha creado; todo remedio viene de Dios y recibirá del Rey su recompensa. La ciencia del médico le hará elevado y será loado ante los poderosos” (*Eclesiastés*, 38,1-5). Estas palabras se deberían a Jesús, hijo de Sirach, que vivió unos 180 años antes de Jesucristo. Hay múltiples preceptos que hablan de lo imprescindible que son los médicos en la sociedad. También sobre la incompetencia o intrusismo como “el mejor médico se morirá en el infierno” o sobre su codicia, “no se atiende igual al rico que al pobre” o sobre aquel que tiene otros cargos que le impide dedicarse por entero a la medicina. O cuando se autoriza a ejercer en sábado, cuando toda la vida se paraliza⁸.



Fig. 12 Padres de la Medicina Hebrea Profilaxis

La higiene está presente en los preceptos religiosos lo que revela una preocupación permanente por la salud. El aseo, la limpieza en general se indica como la mejor manera de combatir la enfermedad “más vale una gota fría (en los ojos) por las mañanas y el lavado de manos y pies por la tarde que todos los colirios del mundo” o de los baños “Está prohibido vivir en una ciudad sin casas de baños”. También se investigan las evacuaciones de forma regular como mantenimiento de la salud. Igual podríamos hablar de los alimentos tanto vegetales como animales, algunos absurdos, pero otros con una clara prevención (cerdo-triquina). También la cantidad de éstos y su relación con el horario “Come cuando tengas hambre...” Respecto a la moderación “come hasta un tercio (se refiere a la capacidad estomacal) bebe igualmente un tercio y deja vacío el otro tercio” Otro aspecto que regula son las normas de vida, aunque

hoy nos parecen absurdas “No estés demasiado tiempo sentado, porque esto puede causar hemorroides, ni de pie, que es malo para el corazón, ni andes demasiado lo cual es perjudicial para los ojos; estate sentado un tercio del tiempo, un tercio de pie, y el otro tercio andando” o que “en ocho cosas es nocivo el exceso y provechosa la moderación en: los viajes, las relaciones sexuales, trabajo, vino, sueño, agua caliente (tanto para usos internos como externos) y sangrías”. Cuál debe ser la higiene de la gestación y menstruación y cómo deben prevenirse los contagios. También hay alusiones al diagnóstico de la gonococia, la leucorrea y la lepra. Y en todos los casos se hace especial hincapié en la necesidad de adoptar medidas preventivas. Del mismo modo, se dan concretas instrucciones acerca del aislamiento de los contagiosos y de la desinfección de sus utensilios. Estas medidas se ejecutarán de modo radical: se pintaban con cal las paredes de la casa de los enfermos, cuando no eran demolidas. Las reglas bíblicas en relación con el problema de la lepra eran juzgadas tan eficaces que en el momento en que esa plaga se extendió por el occidente de Europa, en la Edad Media, las reglas preventivas que se adoptaron fueron exactamente las que consignaba el Antiguo Testamento.

Además del aspecto físico muchas son las opiniones sobre el sueño, su necesidad, duración, y condiciones “La noche ha sido creada para el sueño” “el sueño produce salud y energía” “se prohíbe dormir durante el día, más tiempo del que lo hace un caballo, o sea sesenta soplos de la respiración”. En el Talmud se menciona la poción soporífera ante una operación abdominal, claro antecedente de la anestesia. También se recomienda el vivir en un ambiente saludable, para evitar a los habitantes de una población, influjos perniciosos como olores o miasmas y así los enterramientos de animales, tenerías, estén a cierta distancia de la población y por donde menos sople el viento.

Un aspecto curioso es cuando previene sobre el estado espiritual como factor decisivo para la salud individual, Por ejemplo: “el mal de ojo (envidia), la perversa inclinación y el odio al prójimo ponen al hombre fuera del mundo” o “Tres cosas disminuyen la fuerza del hombre; el miedo, los viajes y el pecado. Podemos señalar que la única contribución del antiguo pueblo hebreo está sobre todo centrada en el campo de la higiene y la medicina preventiva⁹.

⁸ GONZALO MAESO, Daniel: “La medicina y los médicos hispanojudíos en la Edad Media”. En *Actualidad Médica*, Granada, 1946, pp. 553-578.9

⁹ WALTER, K.: *Op. cit.*, p. 32.

Régimen alimenticio

En el Talmud se explica de modo claro y preciso qué alimentos y objetos son puros y cuáles impuros; El pan se considera la base de la alimentación y se le atribuyen múltiples virtudes. Ciertos pescados también se consideran beneficiosos. Los huevos son lo más nutritivo después de la carne. La carne de cerdo puede ser transmisora de parásitos, como la triquina y la solitaria; es, por tanto, una sabia medida proscribir su consumo. La carne es considerada un plato de lujo, al no estar al alcance del pueblo, que necesariamente tenía un régimen vegetariano, se elogia las propiedades de cada vegetal. Al ajo se le atribuyen distintas cualidades. De entre la fruta, la mejor son los dátiles.

Terapéutica

El Talmud, que como dijimos engloba todo tipo de cuestiones, no diferencia entre remedios de la medicina científica y de la popular. Se señalan una serie de síntomas favorables o desfavorables para el paciente, así como alimentos aconsejables o desaconsejables. Se atendía con especial cuidado a la fiebre y sus distintas presentaciones y como curarla en cada caso. Otras enfermedades a las que les presta mucha atención es a la de los ojos, vómitos de sangre (tuberculosis), heridas, odontopatías, amigdalitis, catarros, abscesos, cardiopatías, asma, lombrices intestinales, diarreas, estreñimiento, otitis, picaduras de serpientes, y a muchas más, hasta la embriaguez (Fig. 13). Para los remedios de estas enfermedades no hay muchos aciertos, abundan los remedios caseros y múltiples prácticas supersticiosas absurdas. También recetas mágicas, talismanes, amuletos. En el Talmud se lee que “está prohibido curarse por medio de las escrituras” (utilizando escritos sagrados y colocándolos en la herida o tragandose los) En estas prohibiciones eran muy insistentes los rabinos, señal de que eran frecuentes.

Precedentes en textos bíblicos

La medicina en la Biblia tiene una gran importancia, así como los médicos. Los judíos fueron muy influenciados por las culturas con las que estuvieron en contacto. Cuando fueron obligados a emigrar a Nínive y Babilonia entre los siglos VIII y VI antes de Cristo, hasta que Abraham (contemporáneo de Nabucodonosor) los condujo a Palestina. Este contacto de más de dos siglos con esa civilización los marcó en lo sucesivo, al adquirir unos conocimientos de



Fig. 13 Insignia hebrea (500 años a.C.) Símbolo de la Terapéutica contra la mordedura de la serpiente

todo tipo, literatura, filosofía, ciencia. Posteriormente conocieron a los egipcios, griegos y romanos lo que les abrió una serie de posibilidades.

Es de destacar un movimiento que practicaba el ascetismo, austeridad, y una moral práctica que recibieron el nombre de los Esenios. Tenían fama como médicos, profetas, e intérpretes de sueños, y se asentaron en el desierto a las orillas del Mar Muerto.

Pero fue a partir del año 70 d. C. cuando el emperador Tito les obligó a abandonar Palestina cuando de estos contactos surgieron una serie de médicos que nos aparecen en los documentos de la época como AQUABA o ISMAEL.

CELSE gran médico romano se refiere a estos médicos judíos y utiliza sus remedios. Ejemplo de esto tenemos a SAMUEL HANINA que utilizaba la palma como símbolo de su oficio, era experto en ginecología y oftalmología utilizando colirios entre sus remedios.

RAB tenía amplios conocimientos de anatomía llegando a comprar cadáveres para sus investigaciones (cosa prohibida por todas las religiones) Tuvo tal fama que a su muerte su tumba fue profanada pues

se creía que la tierra circundante tenía valor terapéutico contra la fiebre.

ABBA HUNA en el s. IV fue un reputado médico a la par que filósofo.

R. GAMALIEL (s. III) es referido por Marcellus Empiricus, médico del emperador Teodosio como creador de gran número de remedios¹⁰.

LA MEDICINA JUDÍA Y LA MEDICINA ÁRABE EN AL-ÁNDALUS

Intermedio histórico.

Al amparo de la dinastía de los Sasánida prosperaron academias y centros culturales hebraicos en Oriente hasta el S. IX en que decayeron y se trasladaron a Sefarad (España) de la mano de Hasday Shaprut médico-ministro de Abderramán III que con gran generosidad y mecenazgo sirvió de puente de este flujo cultural, donde hubo un resurgimiento de las letras y la ciencia en al-Ándalus, tanto de la cultura árabe como hebrea. Son los precursores de lo que siglos después sería el Renacimiento Europeo. Sabios de aquellos Centros Orientales vinieron a Sefarad trayendo sus tesoros culturales que allí habían acumulado durante siglos.

Es una idea generalmente aceptada que los judíos fueron una mera imitación de la cultura árabe, es evidente la clara influencia que hubo, pero también tiene sus peculiaridades. La Medicina fue objeto de preocupación en las Escuelas Talmúdicas. (Peláez 561) La última versión del Talmud fue escrita a finales del s. V anterior al inicio de la aparición de Mahoma un siglo y medio posterior, que tuvo mucha relación con el judaísmo. Los judíos estaban dispersos por todo Oriente Medio, debido a su profesión como comerciantes. Convivieron por aquellos siglos una serie de culturas que influyeron unas en las otras y de aquí salió la Cultura Árabe y Judía. En la Medicina sobre todo fue la Ciencia Griega la predominante con el gran Hipócrates y tenemos en el lado árabe a Rhazes y Avicena y por el judío a Hasday Shaprut.

En la España de la Edad Media – después de las conquistas árabes- fue asombroso el papel que desempeñaron los judíos. En especial fueron médicos, matemáticos y poetas, siendo los únicos no musulmanes que entendían el idioma y costumbres de los conquistadores. Gozaban de libertad para desem-

peñar sus actividades profesionales e intelectuales. Además de árabe y hebreo tenían conocimientos de filosofía y medicina griegas, siendo por tanto los mediadores en el califato de Occidente. Rogerio Bacon (siglo XIII) explica la ignorancia de los médicos cristianos por su desconocimiento de los idiomas en que estaba escrita la medicina, es decir, el griego, el árabe y el hebreo. Dice que si no conocían estas lenguas, no podrían nunca entender o practicar la medicina.



Fig. 14 Medicina Judía en la Edad Media.

Características de la Medicina Sefardí (Fig. 14)

La honda religiosidad.

La constante presencia de la ciencia progresista.

Sabiduría para saber interpretar todo la ciencia y sus influencias.

Prudencia¹¹.

Personalidades hispanojudías.

La aportación hispanojudía a la cultura ha sido de primera magnitud: poetas, gramáticos, sabios, médicos, astrólogos, lingüistas, filósofos, traductores trabajaron aislados en su comunidad o protegidos por emires y reyes. Utilizaron el árabe, el hebreo, el latín, el hispanojudío y las lenguas locales, sobre todo el castellano, en sus escritos. Incluso en los tiempos difíciles grandes personalidades hebreas destacaron en las ciencias y en las artes.

¹⁰ GONZALO MAESO, Daniel: *op.cit.*, pp. 556-557.11

¹¹ CRUZ HERNÁNDEZ, M.: "Visión sinóptica de la cultura Islámica", en LAÍN ENTRALGO, P.: *Historia de la Medicina*. Barcelona, Edit. Salvat, 1994, p. 128.

El intérprete bíblico ABRAHAM IBN EZRA (Tudela 1092-Calahorra 1167) pasó varios años viviendo en Córdoba y Lucena y viajó por el norte de África y Europa. Profundo conocedor del árabe, tradujo al latín las obras de los sabios árabes para difundirlas por Europa. Como exégeta bíblico escribió *Comentarios al Pentateuco*, libro muy leído en la Edad Media y que fue objeto de otros comentarios; como lingüista hizo el primer intento por sistematizar una gramática hebrea, y como matemático desarrolló una labor divulgadora.

El sistematizador MOISÉS IBN EZRA (Granada 1060-1135) era de familia ilustre. Tuvo que emigrar y vivió en Zaragoza, Barcelona y Toledo, pero siempre añorando Granada. Su Libro de la consideración y del recuerdo, escrito en árabe, es el único tratado de normativa poética de la literatura hebrea medieval.

El viajero y comerciante BENJAMÍN DE TUDELA (Tudela 1130-1175) escribió una detallada relación de sus viajes, con importantes datos sobre Babilonia y la geografía e historia de los países que recorrió.

El astrólogo y médico MOISÉS SEFARDÍ (Huesca 1062-1135) fue, además de médico de Alfonso I, rey de Aragón, un hombre de ciencia que desarrolló una gran actividad para que se privilegieran los estudios del *Quadrivium*, más científicos y verificables que los poéticos y literarios del Trívium. Elaboró unas tablas de astronomía, hoy perdidas, basadas en fuentes árabes y base de los estudios astronómicos posteriores.

El cabalista MOISÉS DE LEÓN (León 1240-1290) es el autor de *Esplendor (Zóhar)*, la obra más importante de la cábala. Contrario a la filosofía aristotélica, y para frenar su influencia, escribió este comentario al Pentateuco, en el que se expone que, dado que es imposible conocer a Dios, éste se revela por medio de los diez *sefirot*, que son manifestaciones de su sustancia.

De SEM TOB (Soria, ca. 300), a pesar de sus pocos datos biográficos, se sabe que vivió en Carrión, donde compuso sus Proverbios morales, un conjunto de reflexiones morales inspiradas en apotegmas hebreos escritos en castellano y en forma de poesía rimada.

LEÓN HEBREO (Lisboa 1465-Italia 1521), asentado en Toledo, tras la expulsión fue a Nápoles. Escribió en hebreo, castellano e italiano. Su obra más impor-

tante es *Diálogos de amor*, escrita en italiano y de claro contenido neoplatónico. Influyó en los grandes escritores del Renacimiento, como Castiglione, Bembo y, sobre todo, en Spinoza y Cervantes¹².

ISAAC JUDEO (Abu Yascu'o Ishac ibn Sulaiman al Israilí). Es una de las personalidades más importantes de médicos de esta época, nació en Egipto en torno al año 850. Estudió en Bagdad pasando pronto a Túnez. En Qairoüan fue médico de cabecera de varios califas, y allí fundó una escuela médica. Es considerado como el primer escritor médico que llevó la medicina árabe desde el Oriente hasta el Califato de Córdoba. Vivió más de cien años y escribió varios libros, entre los que se cuentan tratados sobre fiebre, dietética y urología, que durante varios siglos fueron considerados como obras clásicas de la medicina de Occidente. Su obra fue traducida al latín por Constantino el Africano, monje que pertenecía al monasterio de Montecasino, encontrando así la medicina árabe su camino hacia Occidente. Las obras completas de Isaac Judeo fueron impresas por vez primera en Lyon, en el año 1515¹³.

HASDAY IBN SHAPRUT (Abu Yusuf Hasday ben Ishaq ibn Shaprut). Según testimonio de Moisés ibn Erza en su libro (*El libro de la disertación y del recuerdo*), Hasday era natural de Jaén. Su padre, Isaac ben Ezra ibn Shaprut, era un hombre rico y piadoso, entregado a la fe judía en cuerpo y alma. Entre otras obras había fundado una sinagoga en su ciudad natal, Jaén, y era protector de estudiosos de la Tora y de escritores que dedican su vida a la literatura. Hasday ibn Shaprut nació hacia el año 910. Desde pequeño fue iniciado por buenos profesores en el estudio de las Sagradas Escrituras y en otras materias tradicionales judías de enseñanza si bien, no se sentía especialmente motivado hacia dichas materias. Desde muy joven se inclinó por el estudio de las lenguas: llegó a dominar bien el árabe, estudió latín con profesores cristianos, miembros de la clerecía mozárabe de Córdoba y, como la mayoría de los andalusíes de entonces, conocía también la lengua romance. Pero su vocación era estudiar medicina que estudió en Córdoba y a la que se dedicó con todo entusiasmo, utilizando los libros que los médicos árabes de Oriente habían escrito y que contenían los principios básicos del saber médico de los griegos. Hasday ibn Saprut sobresalía también por su carácter: tenía lo que llamaríamos "don de gentes" sabía cómo ganar su confianza; era de inteligencia brillante y tenía fe en sí mismo.

¹² SANTONI, E.: *op.cit.*, p. 22.

¹³ CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *op.cit.* p.127.

Poco tardaría Hasday en gozar de prestigio científico. Un hallazgo en el campo de la farmacología le hizo especialmente célebre: fue el re-descubridor de la *Triaca*, medicamento de amplio espectro, utilizado para curar diversas enfermedades, sobre todo como antídoto contra las mordeduras de serpientes y demás animales venenosos. La triaca se conocía desde el s. I a. C. y fue descubierta por el rey Mitridates; más tarde, Andrómaco de Creta, médico del emperador Nerón, la había perfeccionado creando una droga compuesta de 61 elementos. Este preparado farmacéutico en el siglo II era conocido en el mundo entero. Pero su fórmula se había perdido sin que nadie hubiese logrado reproducirla. Entre los componentes de este fármaco, los médicos del Medioevo citaban el opio, y diversas especias. Hasday, tras largas investigaciones, dio al fin con la fórmula, descubrimiento que le valió para pasar a formar parte del grupo de médicos de la corte de Abderramán III. Tenía aproximadamente unos 30 años. (Fig. 15)



Fig. 15 Rótulo de una calle de Córdoba - Cerca de la Judería

Fue sólo el inicio de una ascendente carrera al poder. Abderramán descubrió pronto las dotes de aquel joven médico y, a la vista de sus cualidades, lo hizo jefe de aduanas del califato, importante puesto en la administración del estado, cuyo cometido era cobrar los impuestos a los barcos que venían o partían de al-Ándalus, quizás el capítulo más importante de los ingresos del Estado. También desempeñaba en el palacio califal algo así como de jefe de protocolo o introductor de embajadores¹⁴.

El Califa, seguramente por ser mitad Omeya y mitad vasco, estaba menos apegado a la nobleza árabe que sus predecesores. Ya había tenido a su lado a un cristiano. Quizá el Califa deseaba más ser secundado en sus proyectos por todo su pueblo, que era multicultural, que ganarse a la nobleza árabe. Hasday era de fácil y agradable palabra, de dulces maneras, amena conversación y de carácter franco. Se ganaba enseguida a la gente.

Otra faceta de Hasday fue la de Diplomático, desempeñando importantes servicios a Abderramán III. En el 940 le envió a Barcelona para hacer la paz con el conde Suñer; hizo el viaje por tierra y el califa más tarde envió la flota para presionar en las negociaciones, pero cuando ésta llegó a la vista de Barcelona, Hasday ya había cerrado en acuerdo. En el 944 se recibió una embajada del emperador Constantino VIII de Bizancio pidiendo una alianza contra el imperio Fatimí de Alejandría, enemigo de al-Ándalus, entre los regalos traía un ejemplar del libro de Dioscórides, "De Materia Médica" estaba escrito en griego antiguo (jónico) y era un tratado donde se reunían todos los conocimientos de Grecia, describen más de 600 planta medicinales. En realidad, el regalo era para Hasday, que hizo que viniera un traductor de Bizancio el monje Nicolás, que junto con él tradujeron el libro al árabe, siendo utilizado luego en su versión latina en las Universidades europeas. También fue uno de los más eminentes traductores al latín de las obras médicas árabes, entre ellas el *Continens* de Rhazes, que fue estudiado en Salerno. Luego otra faceta importante la de Traductor.

También en el 956 Otón I envió una embajada pidiendo a Abderramán que controlara a sus súbditos de un enclave al otro lado de los Pirineos que obstaculizaban el comercio con sus ataques. La carta estaba redactada en unos términos ofensivos para el Islam, Hasday que sabía el contenido de ésta lo solucionó con su habilidad y pragmatismo al destruirla y decirle al embajador que hiciera la comunicación verbalmente.

Dentro de la diplomacia no podía faltar un episodio muy conocido, en el que Hasday actuó también como Médico. Fue la curación de Sancho I el Craso de León que fue destituido por su gordura "que le impedía subir al caballo y dirigir una batalla" Se refugió en Pamplona donde reinaba su padre García y su abuela la reina madre Toda. Ésta viendo que la única posibilidad de que su nieto volviera a ser

¹⁴ PELÁEZ DEL ROSAL, J.: "Hasday ibn Shaprut en la corte de Abderramán III", en *Judíos en Córdoba*. Córdoba, Edit. El Almendro, 1985, pp. 66-67.

rey era que fuera tratado por médicos cordobeses, que eran los mejores, se tragó su orgullo y le pidió a Abderramán que le mandara uno. A pesar de haber guerreado varias veces entre sí, Abderramán era su sobrino-nieto. Hasday usando su habilidad diplomática hizo que fuera en Córdoba donde se realizará el tratamiento. Y hasta esta ciudad vino una comitiva en la que venía la reina Toda, su hijo rey de Pamplona, y su nieto el rey depuesto. Con la cura se consiguieron compensaciones como 10 castillos de la Marca, que pasaron al califato. Sancho volvió a ser rey con la ayuda de Abderramán en tropas, dependiendo así este reino de Córdoba.

También fue un gran impulsor de la cultura hebrea favoreciendo que las Escuelas Rabínicas de Babilonia, un referente en el mundo hebreo, que estaban en decadencia, se trasladaron a Córdoba, lo que le dio un gran impulso a la cultura. Podemos decir que también fue un Mecenas.

Por último, debido a su gran influencia en la corte califal, fue nombrado "nasi" príncipe de las comunidades judías de al-Ándalus, estableciendo relaciones de servidumbre con todas las comunidades repartidas por Europa, de donde le pedían intercediera en sus problemas. Incluso contacto con el mítico reino judío de Jazaria cuya existencia se calcula hasta mediados del s. XI y estaba situado a ambas orillas del río Volga hasta el Mar Negro. Por esta influencia de un miembro de la comunidad hebrea no es de extrañar que hubiera muchos judíos que inmigraron a Córdoba sobre todo del Norte de África¹⁵.

IBN BUQLARIS (Yonah ben Isaac ibn Buqlaris al-Israili). Fue un médico y botánico judío de Al-Ándalus nacido en Zaragoza en el siglo XI y fallecido a comienzos del siglo XII. Probablemente, tuvo que emigrar de al-Ándalus debido a la represión intelectual que ejerció el Imperio almorávide.

Redactó en 1106 un tratado de farmacología sobre los medicamentos simples titulado *Libro de Al-Musta'in*, (*Kitab al Mustaini*) así llamado por estar dedicado al soberano de Zaragoza Ahmed al-Musta'in II. En él aparecen los términos de las especies medicinales en varios idiomas: griego, árabe, persa, siríaco, bereber y otras lenguas románicas hispánicas, por lo que este libro guarda un alto interés filológico. Es también una valiosa fuente para el estudio por la cantidad de nombres populares de plantas, como de términos médicos y creencias, que eran nombradas a menudo con expresiones metafóricas.

Escribió asimismo *Epístola de la explicación y la reglamentación* (*Risalat al-tabyin wa-l-tartil*), un tratado que clasificaba de modo jerárquico los alimentos donde desarrollaba un concepto de Galeno que hablaba de cuatro facultades existentes en la totalidad de los órganos del cuerpo humano: la fuerza aprehensiva, la fuerza retentiva, la fuerza digestiva y la fuerza expulsiva.

YONÁ IBN YANÁH (Abu-l-Walid Marwan ibn Yanah). Córdoba, 985 - Zaragoza, 1050, escritor, gramático y médico judeoespañol. Aunque nacido en Córdoba, estudió en Lucena, la ciudad más judaica de toda la España musulmana, emporio cultural y comercial de enorme importancia. Tras un azaroso peregrinar causado por las turbulencias de las luchas de los bereberes por el poder en las postrimerías del Califato de Córdoba, se estableció como médico en la taifa de Zaragoza, alrededor del año 1012

Su obra sobre Medicina y Farmacología Libro del extracto (*Kitāb al-Taljīs*). Diccionario de nombres de plantas y medicinas. También es conocido como *Kitāb Tafsīr al-adwiya* (Libro de comentario de los medicamentos), o *Tarḡamat al-adwiya al-mufrada* (Libro de la interpretación de los medicamentos simples).

YEHUDAH IBN TIBBÓN (c. 1120-c. 1190). Nació en Granada. Médico de profesión. Huyó de la persecución antijudía de los almohades (mediados del siglo



Fig. 16 Estatua de Yehudah ibn Tibbón Granada

¹⁵ BUENO GARCÍA, F.: *Los judíos de Sefarad*. Granada, Edit. Miguel Sánchez, 2009, pp. 43-58.

XII) y se estableció en Provenza. Allí siguió practicando la medicina. En esa comunidad de unos trescientos judíos destacaba “el médico R. Yehudah ben Tibbon hasefaradi (=el español) como era llamado, quien sustenta y enseña a cuantos vienen de lejanos países para aprender la Torah” (Benjamín de Tudela, *Libro de Viajes*). (Fig. 16)

Fue un hombre de una gran cultura. Poseía una gran biblioteca que pudo salvar cuando emigró de Granada y se instaló en el sur de Francia. Ya que los judíos del Languedoc y Provenza desconocían el árabe, que era el vehículo principal de la ciencia y el pensamiento de la época, inició una importantísima labor de traducción al hebreo de obras escritas en árabe que no eran accesibles a los judíos europeos. Por esta labor recibió el título de *padre de los traductores*¹⁶.

MAIMÓNIDES (Mosé ben Maimón). El más grande médico y filósofo de la religión judía del Medievo, vivió desde 1135 hasta 1204. Nació en Córdoba y fue uno de los pensadores más polifacéticos y geniales de toda la Edad Media. Hijo del Rabí Maimón, un ilustre magistrado cordobés, Maimónides recibió una riquísima formación intelectual iniciada por su padre. La época en que vivió fue el punto culminante, y al mismo tiempo final, del período intelectual que se denomina “Edad de Oro” de la cultura judeo-árabe. Tuvo que emigrar de Córdoba por la intolerancia de los almohades. Estudió en Fez (Marruecos), en su intento para lograr una instrucción universal; posteriormente estudió también medicina y se trasladó a El Cairo. Fue nombrado médico de la corte, a la edad de 39 años de Saladino el Grande (quien combatía a los Caballeros Cruzados en Tierra Santa).



Fig. 17 Estatua de Maimónides Judería de Córdoba

Por su parte, el rey inglés Ricardo Corazón de León (quien participó activamente en la Tercera Cruzada) le invita a unírsele como su médico personal, ofrecimiento que Maimónides rechaza (Fig. 17)

Tres años después de su llegada a Egipto, en el año 1168, Maimónides concluyó su obra monumental *Séfer hamaor* (Libro de la iluminación), en el que se expone un comentario de la *Misná* (parte de la *Tora*). Su obra mayor es un libro de leyes, el *Misné Torá*, en catorce tomos, que constituye una síntesis de todas las leyes religiosas y morales del judaísmo. Su libro filosófico *Moré nevujim* (Guía de los Perplejos) pretende dar una visión de la filosofía de su tiempo, en forma de conciliación entre la sabiduría de la Biblia y la filosofía.

Al final de su vida Maimónides escribió diez obras de medicina. Los títulos de los diez tratados son: *Régimen Sanitatis, Asma, Venenos y antídotos, Sobre hemorroides, De Coitus, Responsos médicos, Comentario a los aforismos de Hipócrates, Los nombres de la materia médica, Compendium Galenii* (siete tomos), *Aforismos médicos de Moises* (25 tratados).

Mientras que en las escuelas se aprendía y enseñaba el modo de tratar enfermedades, Maimónides recalcó la importancia de la exploración del paciente. Su claro entendimiento y su capacidad de penetración y captación le permitieron llegar a campos inaccesibles al ojo y al oído, a pesar que la tecnología era muy escasa en aquellos tiempos. Comprendió que al tratar enfermos tropezamos con dos factores desconocidos, que son: Las influencias recíprocas, entre el alma y el cuerpo del enfermo. Y la capacidad intuitiva para establecer un diagnóstico y el poder de influencia que tiene el médico sobre el paciente, que son diferentes en cada médico.

Maimónides dice que la medicina se compone de tres parcelas fundamentales:

En primer lugar, se encuentra la “conservación de la salud” de las personas que la tienen (lo que hoy sería “la medicina preventiva”). En segundo lugar, está “el tratamiento individual del paciente”, que requiere una comprensión con la personalidad del enfermo, todo esto unido a una gran capacidad de entrega. La tercera parte importante de la medicina es “el tratamiento de convalecientes”, que son personas que aún no han recuperado del todo su salud, y necesitan de grandes cuidados. Más adelante hace hincapié en la importancia de “la asistencia a ancianos e

¹⁶ MAÍLLO SALGADO, F.: “Los judíos y la ciencia en la Península Ibérica en el Medievo”, *Memoria de Sefarad*. Toledo, Centro Cultural San Marcos, 2002.

inválidos”. Estas ideas revelan una concepción muy moderna, hasta el punto de parecer de una época posterior¹⁷.

Sus escritos sobre Medicina, lo evidencian:

- El primero se titula *Extractos de Galeno* y corresponde a una síntesis de las enseñanzas más importantes del médico griego (cerca de 100 libros), cuyo objetivo fue el facilitar su estudio y comprensión por los estudiantes de medicina.

- El segundo se titula *Comentario sobre los aforismos de Hipócrates*, obra en que comenta y ocasionalmente critica a Hipócrates y Galeno cuando éstos difieren de sus observaciones (por ejemplo, critica la afirmación de Hipócrates ‘un varón nace del ovario derecho y una mujer del izquierdo’, señalando que ‘un hombre debería ser un profeta o un genio para saber esto’). “Debemos aplicar a cada paciente en particular la atención y consideración especiales e idóneas para él, pues durante la enfermedad ninguna persona reacciona igual que otra”.

- Su tercera obra y más voluminosa se titula *Aforismos médicos de Moisés*. Esta incluye 1.500 aforismos organizados en 25 capítulos, cada uno versando sobre un área diferente de la medicina, una Enciclopedia Médica.

En su obra *Asma* se expresa así Maimónides: “Siempre y, sobre todo, es de gran importancia el cuidado médico, no solamente durante la enfermedad, sino también en todo momento”. “La medicina se halla regida por una coincidencia de lógica, pericia médica e intuición”.

En su obra *Venenos y antídotos*, Maimónides hace una distinción entre los venenos que lesionan los nervios, que son los que hoy denominamos “neurotípicos” -como, por ejemplo, el veneno de la cobra- y los venenos que son perjudiciales a la sangre (hematotrópicos), como los de varias clases de víboras y culebras.

Los síntomas de la *Diabetes* que Galeno sólo cita dos veces, son descritos y discutidos por Maimónides, que hace uso de los veinte casos que tuvo durante el tiempo que practicó en Egipto. Da la impresión de que solía tomar apuntes sobre el estado de sus pacientes.

En su tratado vigesimoquinto de *Aforismos Médicos*

de Moisés, Maimónides expone la pretensión de que el investigador “no debe creer en nada que no pueda ser demostrado por medio de experimentos científicos y razonamientos humanos”. No deben aceptarse sin más las opiniones que mantienen las autoridades y que repiten hombres honestos y sabios. Debemos reflexionar sobre las cosas que deben ser demostradas y no permitir a nadie que nos desvíe de nuestras creencias mediante relatos. Se debe pensar, investigar, probar y comprender de modo claro, pues nada es evidente, aunque sea una autoridad y un sabio de reconocido prestigio, como lo es Galeno, quien lo manifieste.

Debido a la importancia y utilidad de su contenido, la obra de Maimónides, *Régimen Sanitatis* fue desde muy pronto traducida al latín e impresa en Florencia en el 1477, siendo uno de los primeros incunables médicos. Opina que la salud general del cuerpo depende principalmente de la paz del alma de una persona.

En el área de la Infectología, Maimónides describió numerosas enfermedades, signos y síntomas, destacando abscesos, blefaritis, carbunco, conjuntivitis, disentería, gangrena, hepatitis, lepra, neumonía y sepsis, entre otras. En las postrimerías del reinado de Saladino, el cólera morbo se declaró en El Cairo, procedente de la India, afectando a un gran número de personas (el número de hospitalizados habría excedido los 1.500). Para combatir los vómitos y diarrea que provoca esta enfermedad, Maimónides dispuso la preparación de una bebida compuesta de goma de Arabia, arroz y corteza de pan, posiblemente una de las primeras soluciones rehidratantes conocidas. Sus nociones de higiene tienen plena vigencia en nuestros días, proscribiendo la ingesta de carnes descompuestas y alimentos que desprenden olor, recomendando la higiene y el aseo.

En sus obras sobre Higiene, así como también en las religiosas, da consejos sanitarios e higiénicos para mantener la buena salud del cuerpo, para el trabajo diario y la vida sexual y familiar, para la alimentación e incluso referentes a la planificación de la construcción de ciudades. Reconoce la extraordinaria importancia del adiestramiento del espíritu y la iniciación a una especie de “entrenamiento del alma”. Sus tratados sobre psicoterapia e higiene mental son muy originales, siendo su lectura, aún hoy, recomendable. Sus obras médicas están escritas en árabe y casi todas fueron rápidamente traducidas al hebreo y al latín.

¹⁷ CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *op.cit.*, pp.128-130

Maimónides fue un estricto racionalista, luchó contra la superstición en general y especialmente en la medicina. Según su punto de vista, la salud corporal es una condición preliminar e indispensable para la salud espiritual, que capacita a la persona para desarrollar la más alta moral e inteligencia. Para él, la meta y el sentido de la vida están en reconocer la verdad y la justicia; con otras palabras, en reconocer al Dios invisible. Pero a este estadio sólo puede llegarse mediante un exhaustivo adiestramiento del espíritu y una vida honesta, plena de sacrificios y abnegación, alejando nuestros pensamientos de toda vanidad y mediante el intento de dedicarnos por completo al servicio de la divinidad (o sea, de la verdad y de la justicia social). Entonces el cumplimiento de los mandamientos de la religión no es una carga, sino más bien una actividad surgida del amor y de la alegría, que conduce a la limpieza del alma y al equilibrio mora¹⁸.

MOSEH HAMÓN (c. 1490-c. 1554) El más importante y mejor conocido miembro de una prestigiosa familia de médicos de Granada, que tras la expulsión se instaló en el imperio Otomano. Isaac Hamón (segunda mitad del siglo XV) fue médico en la corte de Granada. Su padre, Yosef Hamón, el Viejo (muerto hacia 1518), fue médico de los sultanes Bayaceto II y Selim I. Moseh Hamón sucedió a su padre como médico de Selim I y, posteriormente, de Soleimán el Magnífico.

Moseh fue el típico cortesano judío. Como médico de la corte, tuvo un gran poder e influencia y se mantuvo en ese puesto durante casi toda su vida, lo que es una prueba de su habilidad como médico y cortesano. Gracias a los servicios prestados, él y sus descendientes, los *Evlad-i Musa* (=los hijos de Moseh) estaban exentos de ciertos impuestos. No se olvidó de su pueblo: intercedió por los judíos en los asuntos más diversos, en especial en los casos de acusaciones de crimen ritual. Cuando fueron expulsados de Venecia, ayudó a instalarse en Turquía a los miembros de la familia Nasi, que posteriormente se convertirá, con figuras como la de Yosef Nasí (Joao Miques), futuro duque de Naxos, en la familia judía más importante del imperio otomano. También ayudó a los estudios judíos: financió la edición de la Torah de R. Jacob ben Yosef Tavus (1546), mantenía económicamente una *yeshiva* (=escuela talmúdica), etc.

Llegó a tener una importante colección de manuscritos de tema médico, entre la que se encontraba una copia del s. VI del Dioscórides (actualmente en Vie-

na), y escribió algunas obras, en especial un tratado de odontología. *Luces y sombras en la historia judía de Granada*.

Un famoso traductor del árabe al hebreo fue rabí Sem-Tob ben Ishac de Tortosa, que ejerció en Marsella hacia finales del siglo XIII. Tradujo la importante obra *El Tasrif* de Abulcasis, sigue enumerando los libros que el médico debe estudiar y de la necesidad de conocer las ciencias básicas de aquella época, la formación en los hospitales y el comportamiento del médico con los enfermos, especialmente con los pobres y dolientes¹⁹.

LOS JUDÍOS EN LOS REINOS CRISTIANOS DE LA PENÍNSULA

Tolerancia y Rechazo son las actitudes que alternativamente caracterizan a los médicos judíos durante toda la Edad Media. Multitud de médicos judíos aparecen en el séquito de los distintos reyes tanto aragoneses, como castellanos o navarros a pesar de las persecuciones, críticas, o sospechas que llegan hasta el s. XV.

Huyendo de las persecuciones de los almorávides, y del «azote» (en frase de los historiadores hebreos) de los almohades, fueron muchos más los judíos que se acogieron a la generosidad de los reyes de Castilla y de Aragón que los migrantes a tierras marroquíes u otros países africanos. Así, desde principios del siglo XII puede asegurarse quedó vinculada la historia de los judíos españoles a los dominios de los reyes cristianos, y desapareció la antigua alianza que les había proporcionado prosperidad y poder en la España musulmana. Aparte de las razones indicadas, las crecientes conquistas cristianas, fueron incorporando sucesivamente ciudades y villas, cuyas aljamas se sometían de grado a los vencedores.

En todas las ciudades y villas importantes la judería constituía un verdadero concejo, con su típica organización interior, (como un pueblo en cierto modo independiente del cristiano), con sus ancianos, recuerdo viviente de la autoridad sus *adelantados* y *cabezas de familia*, *dayyanes* o jueces, *escribas* (actuarios o notarios), la *sinagoga* con su escuela *talmúdica* aneja, los *rabbies* o doctores de la Ley, los *cohenin* o sacerdotes y el *Rabb* mayor, nombrado por el Rey.

Más para darse cuenta de la verdadera situación interna de estas aljamas, hay que advertir que “en el seno de nuestras juderías hubo una verdadera,

¹⁸ ROSNER, F.: “The life of Moses Maimonides, a prominent medieval physician”. *EINSTEIN QUART: J. Biol Med*, 19 (2002), pp. 125-128

¹⁹ MAILLO SALGADO, F.: *op.cit.*, p. 284

aunque sorda, lucha entre un sector aristocrático, pudiente muy arimado a la Corte, de la cual esperaba siempre exenciones y franquicias, y la gran masa de judíos que integraban las juderías, y sobre los cuales caían los gravámenes e impuestos. Esta aristocracia era señora de las riquezas, merced a sus concesiones, arriendos, monopolios, exenciones, otorgadas por la realeza; por otra parte, estaba muy influida por la cultura y costumbres de los musulmanes; conocían su producción científica: astronómica, astrológica, médico-botánica²⁰. Pero esa separación establecida por el régimen impuesto a las aljamas, no impedía que, por diversas causas y privilegios, profesionales de las ciencias médicas, lograran introducirse en las más altas esferas de la colectividad cristiana. Como prueba de esto, veamos lo que el citado Amador de los Ríos escribe a este propósito: “Desde el conquistador de Toledo, al rey don Sancho el Bravo, apenas deja de contarse un médico hebreo famoso en las cámaras de los reyes cristianos, a lo cual hubo de contribuir por extremo la prodigiosa cura de don Sancho el Gordo.

Hay un cambio en los judíos españoles según se mire la época. En la corte de los Omeyyas y posteriormente en las Taifas, hasta la llegada de los Almohades, destacaron en la ciencia o la poesía, filosofía, aparecen figuras en todos estos saberes que están en la historia de la cultura mundial. Pero como dice Bueno F. “en los reinos cristianos son más administradores de haciendas, hombres de dinero y poder. Esta nueva dedicación de los judíos es paralela en España y en Europa, y seguramente va a reportar fatales consecuencias”. Derivado de estas nuevas actitudes de una parte de los sefardíes, es el poder social que tenían y por otro lado la ostentación de alguno de los poderosos judíos. Había una antipatía en el pueblo, pues además de pagar los impuestos eran estos funcionarios quienes lo hacían, parte de la nobleza eran sus deudores y además tenían que soportar esa actitud de superioridad que le daba el dinero. Esto explicaría en gran medida el antisemitismo del pueblo alentado por intereses de la nobleza y la Iglesia.

La actividad desplegada en la corte de Aragón por los médicos judíos fue destacada. Y fueron beneficiados con las propiedades concedidas por D. Jaime I el Conquistador en el repartimiento de Valencia

(1239) donde figuran los nombres de los médicos. En la última enfermedad del monarca (1276), al que acompañó hasta la tumba la gratitud de la comunidad hebrea²¹.

En el reinado de Jaime II (1201-1327), nieto del rey Conquistador, su médico judío, también fue traductor y diplomático. Los cristianos sustituyen por completo a los funcionarios administrativos judíos. Sin embargo este rey como los posteriores, especialmente Pedro IV, rindieron todo favor a la ciencia judaica, con sus médicos, astrónomos, cartógrafos, etc²².

Notable fue la afortunada intervención quirúrgica de que fue objeto Don Juan II ya anciano (para la época) de las cataratas de ambos ojos (1468), haciéndole recobrar completamente la vista²³.

Miembro destacadísimo de la comunidad hebrea, de Montpellier, por aquel entonces vinculado a la Corona de Aragón, fue JACOBO BEN-MAJIN TIBBON (1245-1322). No sólo era versadísimo en toda la literatura judaica, y consiguientemente en la Biblia, sino que sus conocimientos en Matemáticas, Astronomía y Medicina, le habían dado una reputación europea. Al propio tiempo disfrutaba entre los cristianos de tanto crédito y estimación que, a pesar de ser hebreo, llegó al puesto de Decano en la Facultad de Medicina²⁴.

Prueba de la eficaz labor de estos profesionales fue, por ejemplo, la protección y privilegios que les otorgaban, permitiéndoles abandonar las juderías por la noche, en contra de las ordenanzas impuestas en Zaragoza. Esto se confirma en las Ordenanzas de Tafalla en época tan tardía de 1482²⁵.

Hay referencias en las obras literarias sobre la cantidad y el buen hacer de los médicos judíos como hace D. Juan Manuel en “el Conde Lucanor” Los médicos judíos de villas y ciudades son tan numerosos que fuera vano el intentar aquí hacer mención de ellos, sin formar interminable catálogo. Fama especial e hace la apología de la familia WAQAR en su *Libro de los castigos*.

A pesar de la marcada predilección que mostró para con los judíos Alfonso X, atendiendo a la desconfianza popular, puso ciertas cortapisas a la actividad

²⁰ MILLÁS VALLICROSA, J. M.: “Historia de los judíos españoles”, *Sefarad*, Año 5, nº. 2, 1945, pp. 417-440.

²¹ GONZALO MAESO, Daniel: *op.cit.*, pp. 570-572.

²² RIUS SERRA, J.: “Aportaciones sobre médicos judíos en Aragón en la primera mitad del siglo XIV”, en *Sefarad*, Año 12, nº. 2 (1952), pp. 337-350.

²³ CARDONER PLANAS, A.: “El médico judío Selomo Caravida y algunos aspectos de la medicina de su época”. En *Sefarad*, Año 3, nº. 2 (1943), pp. 377-392.

²⁴ GONZALO MAESO, Daniel: *op.cit.*, p. 573.

²⁵ CARDONER PLANAS, A.: *op.cit.*, pp. 357-368.

farmacológica de los judíos, en su memorable Código de las Partidas, ordenando en la 7ª lo siguiente: “Otro sí defendemos que ningunt cristiano non reciba medicinamiento ni purga, que sea fecha por mano de judío; pero bien puede recibir por consejo de algún judío sabidor, solamente que sea fecha por mano de cristiano, que conosca et entienda las cosas que son en ella». Donde se advierte que, a pesar de las prudentes medidas que legislaba, sin duda con el fin de evitar previsoramente litigios o denuncias enojosas entre judíos y cristianos, rendía, no obstante, tributo de justicia a la ciencia de los facultativos judíos, cuyas atribuciones médicas no mermaba. Téngase en cuenta, dice Millás, que “en general se pretendía aislar a los judíos en la vida política y social, y sobre todo impedir los conatos de proselitismo judío”. Hay que constatar que el Código de las Siete Partidas no alcanzó a tener una vigencia práctica hasta mediados del siglo XIV, y que sus leyes relativas a los judíos, en general, no pasaron de ser letra muerta, y que el mismo monarca proclama la necesidad de respetar los privilegios que los judíos recibieron de los reyes anteriores²⁶.

Don Pedro I, que tan decidida adhesión ostentó hacia los judíos, como atestiguan las dos inscripciones hebraicas de la Sinagoga del Tránsito en Toledo (hasta corrió el infundio de que fuera judío de nacimiento), viéndose aquejado de fatales presentimientos dos meses antes de la tragedia de Montiel, consulta con “su físico, que era grande astrólogo”, sobre el fin que le esperaba, dejándolo sumido al triste monarca en el más profundo y negro estupor²⁷.

Enrique II, a pesar del anti-judaísmo que esgrimió contra su hermano don Pedro, le imitó confiando a los judíos no solamente la recaudación de rentas públicas, sino también admitiéndose a otros diferentes cargos. Por tal motivo fue requerido en las cortes de Burgos para que echase de su palacio y servicio, así como de la casa de la reina de los infantes, a todos los hebreos, incluso los médicos, sin permitirles ejercer oficio alguno de la corona. Enojado don Enrique porque “nunca los otros reyes que fueron en Castilla había sido demandada tal petición prometía sin embargo que” aunque anduviese en su casa algunos judíos ni los pondría en su consejo ni les daría tal poder que pudiese venir por ellos daño alguno” palabras que parece entreverse el propósito de seguir

utilizando los servicios facultativos para él y su familia, de los médicos judíos.

Enrique IV, del que hacen constar los historiadores “era muy aficionado a los musulmanes, tenía para su servicio una guardia mora, a la que pagaba espléndidamente, y él mismo comía y vestía a la usanza mahometana”, no usó sin embargo los servicios de facultativos musulmanes. Hay constancia en los Archivos de una docena de médicos suyos de cámara, de ellos cuatro al menos eran judíos. Doña Isabel I y su esposo Fernando II tuvieron médicos judíos hasta la expulsión²⁸.

Al igual que en los otros reinos, los reyes de Navarra tuvieron mucho aprecio por los médicos judíos, como lo atestiguan que el rey Carlos III hiciera venir desde Castilla a uno para atenderle²⁹.

También la Iglesia reclamó los servicios de estos médicos en distintas ciudades y hasta fechas muy tardías del s. XV, a pesar de su animosidad hacia ellos. Así el Papa Benedicto XIII (el papa Luna) en la corona de Aragón tuvo como médico a un médico judío. También altos cargos como el arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio o el arzobispo de Sevilla D. Pedro Gómez Barroso entre otros. En el monasterio de Las Huelgas (Burgos) por privilegio real de Alfonso X y de su hijo Sancho IV permitían que médicos judíos pudiesen ejercer allí su profesión.

También la nobleza utilizaba sus servicios y en varias ciudades existe documentación que atestigua el agradecimiento y buen hacer de estos profesionales, así en Toledo, Burgos, Madrid entre otras muchas. Por último no podemos olvidar a MOSES SEFARDÍ que fue médico del rey de Inglaterra Enrique I ejerciendo posteriormente por media Europa, al volver a la Península se convirtió con el nombre de Pedro Alfonso y fue médico de Alfonso I el Batallador³⁰.

LA MEDICINA JUDÍA DESPUÉS DE LA EXPULSIÓN DE 1492 (SEFARDIES CONVERSOS / EXILIADOS)

La medicina judeo-española no fue eliminada en 1492 (Fig. 18). La profesión médica siguió siendo importante tanto entre los judeo-conversos en España y en Portugal, como entre los judíos emigrados de

²⁶ MILLÁS VALLICROSA, J. M.: *op.cit.*, pp. 432-433.

²⁷ GONZALO MAESO, Daniel: *op.cit.*, pp.571-572.

²⁸ SANTONI, E.: *op.cit.*, p. 17.

²⁹ RAPOPORT, J.: *Los médicos judíos y su actividad en el Reino de Navarra 1349-1415*, Príncipe de Viana Edit. Gobierno de Navarra, 2003, pp. 333-351.

³⁰ SANTONI, E.: *op.cit.*, p. 18.

la Península Ibérica. Hasta hoy no existe un estudio amplio y serio de estos dos grupos. El estudio histórico-sociológico de L. García Ballester sobre Los moriscos y la medicina, atestigua la degradación del médico y la medicina moriscos: «Los sanadores moriscos, desvinculados de sus fuentes originales, reducidos —las más de veces— a unas condiciones de vida propias del peonaje campesino, sometidos a todo tipo de presiones sociales, políticas y religiosas, desaparecido el freno de la enseñanza científica y libre y de la presencia de profesionales científicos, se convirtieron inevitablemente en curanderos».



Fig. 18. Migración de los Sefardíes, s. XV

Los médicos judeo-conversos en cambio, continuaban, generalmente, ejerciendo la medicina científica, como fue el caso famoso de la familia de Castro. «Cristianos nuevos» de origen judío han mantenido su educación científica y su prestigio social, aunque fueron también sometidos a las presiones sociales (antagonismo con los «cristianos viejos», competición con los médicos de ese origen, etc.), religiosas (sospechosos durante generaciones de cualquier contacto con el judaísmo). ¿Cómo se explica este desarrollo en direcciones opuestas de los médicos moriscos y los judeo-conversos? La documentación sobre los judeoconversos, como muestra la obra de Carlos Carrete Parrondo, es abundante en los diversos archivos. Una investigación de este carácter es necesaria y nos permitiría aprender mucho sobre la sociedad judeo-conversa. Aparte de la documentación de los archivos, existen también los tratados médicos de los judeo-conversos. El análisis y la publicación eventual de los manuscritos pueden arrojar luz sobre la cultura médica y el nivel científico de estos médicos. Algunos trabajos fueron hechos sobre los judeo-conversos portugueses. El último, hasta este momento no publicado, fue realizado por Reuben Feingold. La fuente de ese trabajo es una lista de

70 médicos judeoconversos escapados del territorio portugués, escrita en el año 1614. Al lado de datos importantísimos sobre estos médicos y cirujanos — como, por ejemplo, que esta clase de médicos constituían la mayoría de los que ejercían las profesiones médicas en la dicha época—, la lista nos ofrece una valiosa información sobre su educación, genealogía, sus mujeres, sus hijos, lugar de nacimiento, etc. Curiosamente esta fuente ofrece también descripciones físicas y «psicológicas» de los citados médicos y sus familias. Así, por ejemplo, nos informa que la mujer de Gasper López era de cuarenta años de edad, que tenía la cara pálida y mórbida, la boca tortuosa y sin dientes, la nariz torcida y hablaba de manera extraña. Es verdad que este tipo de documentación es rara, pero muestra las posibilidades escondidas en los archivos.

La segunda corriente trata de los médicos judeo-españoles expulsados, su actividad médica en los países de exilio y su contribución a la ciencia médica en estos países. Tampoco en este campo la investigación es amplia. Sólo algunos artículos escritos hasta hoy, que aportan una información insuficiente. Uno de los aspectos importantes, que la búsqueda puede aportar, es de la herencia médica que estos médicos judíos llevaban de España a su nueva patria. Estoy examinando este aspecto a través del estudio de un tratado sobre la peste. El autor del tratado es Llinás al-Yahudí ibn Ibraím al-Isbání, y es dedicado al sultán otomano Bayazid. Es significativo que esta generación de médicos judíos continuaba escribiendo en lengua árabe, con algunas faltas gramaticales, pero árabe literario de nivel bastante culto. Se puede concluir que los autores judíos españoles guardaban la tradición médica árabe, existe una línea persistente entre *Kitáb al-tibb al-qas talt*, escrito por un judío anónimo en los años de transición del siglo XIII al XIV, *Guerem ha-maalot*, de Yehosu ha-Lorquí, escrito originalmente en árabe en el principio del siglo XV, y este tratado de peste, escrito también en árabe, en el siglo XVI. Además, el autor de este último libro era muy familiar tanto con los autores clásicos como los autores españoles de la Edad Media, él aporta la tradición médica española, musulmana, cristiana y judía al imperio otomano.

La visión de la medicina judía española, que ha presentado, está relacionada con la medicina musulmana y cristiana. La transmisión de ideas y el corpus médico en la Edad Media, ignoraban las fronteras políticas, los límites religiosos y los confines culturales. Por tanto, es imposible tratar la medicina ju-

día y los médicos judíos como un fenómeno aislado, sino a partir de una visión compleja de relaciones inter-culturales³¹.

Después de la expulsión de los judíos de España nos encontramos con afamados médicos judíos emigrados en el norte de África, Turquía, Grecia (los Balcanes), Francia, Italia y Holanda. La familia de los Saporta, oriunda de Lérida, se asentó en Arlés y más tarde en Aviñón y en Montpellier, distinguiéndose Luis Saporta que fue médico de cabecera de Carlos VIII de Francia. (Fig. 19)

En las postrimerías de la Edad Media hubo mujeres

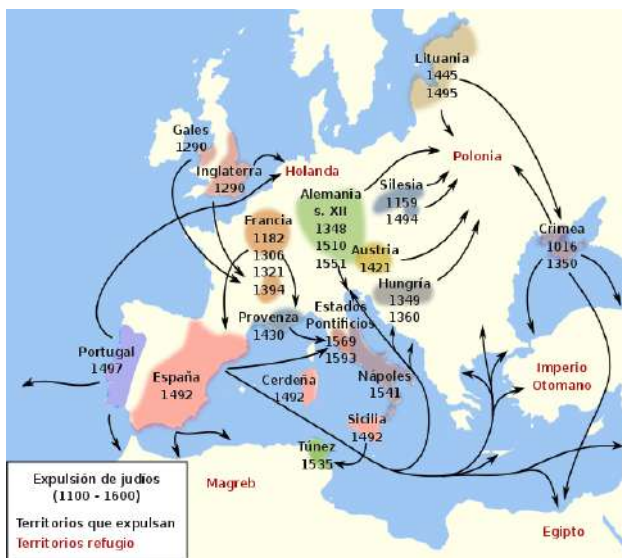


Fig. 19 Expulsión judíos a Países Europeos

judías que ejercieron la medicina. De entre ellas fue muy famosa Sara la Migresse, que vivió y practicó en París en torno a 1292. A este respecto se ha encontrado en Marsella uno de los documentos de mayor interés; se comprueba en él que en el año 1326 se concertó un acuerdo entre la médico Sara de Saint Gilles, viuda de Abraham, y Salvat de Bourgneuf, hijo de David. Sara declara estar conforme en enseñar el *Artem medicine el phisice* a Salvat durante siete meses, así como en tenerlo en su casa, cuidarlo y vestirlo durante este periodo de tiempo. Por su parte, Salvat se compromete a renunciar a todos los honorarios que reciba en este lapso y cederlos a su maestra. Es de suponer que estos médicos femeninos que ocasionalmente encontramos, habrían aprendido su oficio mediante su experiencia personal con los enfermos y no por manuales, que -en la mayoría de los casos- no pudieron haber estudiado.

Las primeras Universidades de Europa estuvieron bajo el influjo de la Iglesia católica. En el año 1431 el concilio de Basilea acordó que ningún judío podía recibir un título universitario. No obstante, encontramos excepciones, y hubo judíos que recibieron títulos académicos, llegando algunos hasta ocupar cátedras. La bula de Pío IV prohibía conceder el título de doctor a los judíos. El senado de Venecia fue la excepción, al promulgar en Padua la libertad de aprendizaje y enseñanza, sin considerar en absoluto las creencias religiosas. Por este motivo Padua tuvo un mayor número de estudiantes judíos, no solamente de Italia, sino de todos los demás estados extranjeros, estudiando allí, entre otros, Yosef del Mendigo, Tuvia Hakohep, etc. Algunos contribuyeron considerablemente al progreso de la medicina, entre ellos el "marrano" Amato Lusitano (1511-1568), que se reintegró posteriormente al judaísmo. Amato estudió en Salamanca, Lisboa, Amberes ejerciendo como profesor en Ferrara desde 1540 hasta 1547; más tarde pasó a Anona, Ragusa, Salónica. Su vida transcurrió entre aventuras y persecuciones. Su obra fundamental llamada *Centurias* (1549), está compuesta por setecientos casos de historias clínicas y observaciones. En segundo lugar, está su traducción y comentario del Dioscórides, que mereció una dura crítica en la adaptación de Matthioli. Lo más importante en la terapia de Amato Lusitano son una dieta apropiada y prescripciones higiénicas. Su gran capacidad de observación, su erudición, así como la lucha que emprendió contra la superstición, le aseguraron un alto puesto en la historia de la medicina de su siglo. En Ferrara colaboró con Canano en la descripción de las válvulas venosas³².

Otro gran médico de su época fue SAMUEL ZACUTO, llamado Diego Rodrigo. Descendiente suyo sería Zacuto Lusitano, nacido en Lisboa en el año 1577. Fue médico en Salamanca en 1596 emigrando a Ámsterdam, donde llegó a ser uno de los más famosos críticos de su tiempo. También escribió una Historia de la Medicina en dos tomos. Sus Operas Omnia fueron impresas en Lyon en los años 1642-1644, dedicadas a Luis XIII.

Consejos de Zacuto el lusitano:

- *El médico debe ser un hombre religioso
- *Debe ir bien trajeado
- *No ser ni presuntuoso, ni vanidoso
- *Tendrá buen sentido común

³¹ BARKAI RON Perspectivas para la historia de la medicina judía española. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, Historia Medieval, tomo 6, 1993, pp. 475-492.

³² CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *op.cit.*, p. 130-131.

- *Será humilde y reconocerá sus errores
- *Que estudie cada caso a fondo, que use pocos pero buenos libros
- *No debe hacer falsas promesas
- *No dará más importancia a una enfermedad que a otra y tampoco exagerar
- *El curar es la misión principal
- *No rehusará el departir con el paciente en amistosa conversación
- *Para el diagnóstico, se atenderá a las normas usuales de la Medicina y la Naturaleza
- *Ayudará siempre a la Naturaleza, es el factor más importante de la salud
- *Observará la fuerza del paciente, sobre todo su condición cerebral, y se cuidará el recetar a los jóvenes y a los viejos, pues son organismos débiles, y sobre todo a los niños.

A estos consejos de Zacuto, Zhalon añadió: que el médico no debe prolongar innecesariamente sus visitas, ni pasar minuta a los pobres, parientes y amigos³³.

Entre los pioneros de las Indias Orientales hubo también médicos judíos. El más famoso de entre ellos fue García da Orta, nacido en Elvas, Portugal, en el año 1496; estudió en Salamanca, fue profesor en Lisboa y pasó a las Indias en 1534. Allí hizo investigaciones sobre muchas drogas orientales, escribiendo en Goa su famosa obra *Colloquios dos simples e droga e couzas medicinais da Indias*, aparecida en el año 1563 y que le valió un gran reconocimiento en el mundo científico. Su cadáver fue exhumado y quemado por la Inquisición doce años después de su muerte, porque se había averiguado que da Orta era *marrano*. A este mismo grupo de pioneros médicos en las Indias Orientales perteneció, entre otros, Cristóbal de Acosta asimismo *marrano* de Mozambique, que concluyó la obra de García. En la familia de los Castro hubo varios médicos famosos, de los que el más importante fue Rodrigo de Castro (1550-1627), autor del libro de ginecología *Universa Muliebrium Medicina* (Colonia 1603), que ha tenido muchas ediciones. Orobio de Castro nacido en Portugal en 1620, estudió en Sevilla. Fue muy perseguido por la Inquisición, por lo que huyó a Toulouse y posteriormente a Ámsterdam, donde llegó a ser médico famoso, escritor y jefe de la comunidad judía.

El médico y poeta Francisco López de Villalobos fue uno de los primeros descriptores de la sífilis. En año 1498 publicó una memoria sobre la peste bubónica. Rodrigo López fue internista y anatomista; en 1559 huyó a Inglaterra, donde durante algún tiempo fue médico de cabecera de la reina Isabel. Fue difamado y en el año 1594 condenado a muerte, inculpado de haber ocasionado la de la reina. Otras familias de médicos fueron las de los Sánchez y de los Lemos.

Las aportaciones de los judíos a la medicina de los siglos XVI al XVIII son relativamente escasas, porque les fue prohibido casi por completo el acceso a las Universidades, estando además perseguidos y oprimidos. Hubo hombres de gran inteligencia, como David Ascoli, que hicieron un llamamiento a la conciencia de los humanistas. Recuérdese aquí su *Apología Hebraeorum* (Estrasburgo, 1595) y la obra *De médico hebreo ennaratio apologetica* de David de Pomis (1588). En torno a 1555, Rodrigo de Fonseca nació *marrano* en Lisboa; de allí huyó a causa de su inclinación al judaísmo, llegando a Pisa, donde fue profesor de medicina desde el año 1615 hasta 1622. Escribió varias **obras** médicas entre ellas algunos comentarios a Hipócrates, además de trabajos sobre la fiebre, enfermedades internas, dietética, cirugía, farmacología, siendo considerado como uno de los más relevantes observadores y prácticos de la medicina de su época. Un famoso discípulo del gran maestro Boerhaave fue el *marrano* Antonio Ribeira Sánchez nacido en Portugal en el año 1699. Escapó de la Inquisición y llegó a Leyden, en Holanda. Cuando la zarina Ana Ivanova pidió a Boerhaave que le recomendara un buen médico de cámara, éste eligió a Sánchez, que ya se distinguía tanto en la medicina práctica, como en la enseñanza y en la higiene pública. En el año 1740 Sánchez fue también médico de cámara de Isabel Petrovna y de Catalina II; sin embargo, cuando se supo que era judío se le amenazó con la muerte. Tras muchas dificultades logró llegar a París. Fue el primero que introdujo el sublimado en la terapia de la sífilis.

Juan Rodríguez Pereira, nació en España en 1715. Era *marrano*; huyó de la inquisición y se reconoció judío públicamente. Fue uno de los médicos más apreciados por las personalidades más famosas de Francia de aquella época.

Desde que tuvo lugar la «emancipación» de los judíos en los Estados europeos, la participación judía

³³ GONZALO MAESO, Daniel: *op.cit.*, p. 566.

en el gigantesco esfuerzo a favor del progreso de la cultura y la ciencia es evidente, especialmente en el terreno de la biología y la medicina. Comparando el número de judíos con el del resto de los habitantes de otras poblaciones, resulta que el porcentaje de médicos prácticos y teóricos judíos está muy por encima del que le correspondería.

La historia de la medicina judía en la Edad Media, refleja la historia de los sufrimientos, las persecuciones y los forcejeos en pro de la libertad del pueblo

hebreo. En la medida de sus posibilidades, los judíos han contribuido al progreso de la medicina y de la ciencia en las más arduas condiciones. Mártires creyentes, no fueron solamente médicos prácticos, sino también teóricos de la medicina, traductores, editores y organizadores, que casi siempre se mantuvieron fieles a los principios morales que constituyen la base de la religión judía. Siempre estuvieron poseídos por un ansia apasionada del saber, y esta cualidad la han legado a sus descendientes y perdura hasta nuestros días³⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- ANELO IGLESIAS, A.: *Judíos españoles de la Edad de Oro (siglos XI-XII)*. Madrid Edit. Fundación amigos de Sefarad, 1991
- AZNAR, F.: *España medieval: Musulmanes, Judíos y Cristianos*, Madrid, Edit. Anaya, 2004
- BARKAI, Ron.: "Perspectivas para la historia de la medicina judía española". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, H. Medieval, t. 6, 1993.
- BUENO GARCÍA, F.: *Los judíos de Sefarad*. Granada, Edit. Miguel Sánchez, 2009.
- CARDONER PLANAS, A.: "El médico judío Selomo Caravida y algunos aspectos de la medicina de su época". *Sefarad*, Año 3, nº. 2, 1943.
- CARDONER PLANAS, A.: "Muestra de protección real a físicos judíos españoles conversos". *Sefarad*, Año 12, nº. 2, 1952.
- CRUZ HERNÁNDEZ, M.: "Visión sinóptica de la cultura Islámica" en LAÍN ENTRALGO, P.: *Historia de la Medicina*. Barcelona, Edit. Salvat, 1994.
- GONZALO MAESO, Daniel: "La medicina y los médicos Hispanojudíos en la Edad Media". *Actualidad Médica*. Granada, 1946.
- MAÍLLO SALGADO, F.: "Los judíos y la ciencia en la Península Ibérica en el Medievo". *Memoria de Sefarad*, Toledo, Centro Cultural San Marcos, 2002.
- MILLÁS VALLICROSA, J. M.: "Historia de los judíos españoles", Sefarad, Año 5, nº. 2, 1945.
- MONTGOMERY, Watt: *Historia de la España Islámica*. Madrid, Edit. Alianza, 1992.
- PIÑERO SÁENZ, A.: "La presencia de judíos en Hispania antes del siglo X", en PELÁEZ DEL ROSAL, J.: *Judíos en Córdoba*. Córdoba, Edit. El Almendro, 1985.
- IDEM: "Hasday ibn Shaprut en la corte de Abderramán III", en *Judíos en Córdoba*. Córdoba, Edit. El Almendro, 1985.
- RAPOPORT, J.: *Los médicos judíos y su actividad en el Reino de Navarra 1349-1415*, Príncipe de Viana Edit. Gobierno de Navarra, 2003.
- ROSNER, F.: "The life of Moses Maimonides, a prominent medieval physician". EINSTEIN QUART, J.: *Biol Med*, 2002.
- SANTONI, Eric: *El Judaísmo*. Madrid, Edit. Acento, 1997.
- VV.AA. *La Medicina en Al-Ándalus*. Granada, Ed. Junta de Andalucía - Consejería de Cultura, 1999.
- WALTER, K.: *Historia de la Medicina*. Barcelona, Edit. Credsá, 1966.

ANEXO I: ALGUNOS REYES QUE TUVIERON MÉDICOS JUDÍOS

CORONA DE ARAGÓN

Jaime I (1201-1276): R. David, R. Salomón, R. Bachei, Rabino Yusef ben Trevi, Yusefo Aimeredi, Abraham.

Pedro III (1276-1285): Samuel Aben Masse.

Alfonso III (1285-1291) y Jaime II: Salomón Aben Jacob y Salomón Aben Forna.

Jaime II (1291-1327): Además de los anteriores, Jahuda Bonseny.

Pedro IV (1336-1387): D. Menajem, Yosef Abenarduc y Mosé Abenarduc.

Juan I (1387-1396): Sullam Caravida.

Fernando I (1412-1416) y Alfonso V (1416-1438): Rabino Yusef.

Juan II (1458-1479): Abi Atar Ibn Crescas.

CORONA DE CASTILLA

Alfonso VI (1065-1109): Isaac Ibn Shalid y Josef Ibn Ferrusel.

³⁴ CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *op.cit.*, p. 132-133.

Dña. Urraca (1109-1126): Rabino D. Cidelo y D. Ruy Capón.

Alfonso VIII (1158-1214): Sulayman ben Nahmix

Fernando III (1217-1252): Abu-I-Hasis, Yusef ben Abl, Alfajar (nasi), Ishaq ben Nahmix y Seset Benbenisti.

Alfonso X (1252-1284): D. Mayr y Judah ben Moses HaKomen.

Sancho IV (1284-1126): D. Abraham, hermano de D. Cag.

Alfonso XI (1312-1350): Rofe y D. Abraham Waqar.

Pedro I (1350-1369): D. Abraham Ibn Zarzal.

Enrique III (1390-1406): D. Meir Alguades y D. Mosens Aben Zarzal.

Enrique IV (1454-1474): R. Samaya Lubel, su hijo R. Abraham, R. Mosén de Villalpando y R. Jacob Aben Núñez.

Fernando II de Aragón (1479-1516): David Abensay y su esposa.

Dña. Isabel I de Castilla (1474-1504) Rabi Salomon Bayton

CORONA DE NAVARRA

Carlos III (1387-1425): Isaac, Jucaf Aboacar, D. Jucef, D. Mosseh Aben Samuel, D. Jucef Aben, Trevi, D. Abraham y D. Cag Aben, Abraham, quienes sucesivamente ejercen en Castilla, Navarra y Aragón

LA IGLESIA

El Papa Benedicto XIII (el Papa Luna): Joseph ben Josua (Jerónimo de la Santa Fe al convertirse).

El Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio y el obispo de Pamplona: Maese Miguel.

El Arzobispo de Sevilla D. Pedro Gómez Barroso: Mosens ben Samuel de Roquemoure (Juan de Aviñón al convertirse).

CIUDADES

Burgos: Samuel

Toledo: Nathan ben Joel Falaquera

NOBLEZA

Conde de Prades: José de Cavaller.

El Duque de Alburquerque: Rabino Samuel (maese Fabricio al convertirse).

LA MUJER EN LA EDAD MEDIA: CRISTIANAS, MUSULMANAS Y JUDÍAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Carmen Panadero Delgado

Miembro del Consejo Editorial y Jefe de la sección de Historia en la revista digital de Arte y Humanidades "Las Nueve Musas". Novelista y ensayista.

RESUMEN:

Este trabajo aporta una visión global de las mujeres medievales en la península ibérica, poniendo el foco sobre ellas tanto en la España musulmana (al-Ándalus) como en la cristiana, a través del estudio comparativo de las tres grandes comunidades —cristiana, musulmana y judía— que tanto peso han tenido en nuestra Historia y nuestra Cultura, y analizando sus costumbres y derechos, aportaciones sociales, laborales e intelectuales.

Las vidas de las mujeres de esas tres comunidades no fueron tan dispares como podría creerse debido a la aculturación y asimilación: las tres sociedades se influenciaron entre sí. Aunque la superioridad cultural de al-Ándalus, asumida en ese periodo incluso por los reinos cristianos, tuvo como resultado también la menor discriminación de la mujer. No juzguemos a al-Ándalus desde la perspectiva del Islam actual. Queda patente en estas páginas, asimismo, la mayor consideración de que gozó la mujer en la Alta Edad Media y el retroceso que supusieron en sus derechos la fanatización y las restricciones que en la Baja Edad Media manifestáronse entre las tres grandes confesiones.

Palabras clave: Edad Media, discriminación, al-Ándalus, mujer andalusí, mujer judía, medicina medieval, poesía andalusí, misoginia.

RÉSUMÉ:

Ce travail apporte une vision globale des femmes médiévales dans la Péninsule Ibérique, en les envisageant tant dans l'Espagne musulmane (al-Andalus) que dans l'Espagne Chrétienne à travers l'étude comparative des trois grandes communautés -chrétienne, musulmane et juive- qui ont eu un grand poids dans notre Histoire et notre Culture et en analysant leurs coutumes et droits, leurs apports sociaux, de travail et intellectuelles.

Les vies des femmes de ces trois communautés n'ont pas été si différentes que l'on pourrait croire dû à l'acculturation et à l'assimilation: les trois sociétés ont eu une influence réciproque. Bien que la supériorité culturelle d'al-Andalus, assumée dans cette période même par les royaumes chrétiens, a eu comme résultat la moindre discrimination de la femme. On ne doit pas juger al-Andalus du point de vue de l'Islam actuel. Reste évidente dans ces pages, aussi, la considération la plus grande que la femme a jouie au Haut Moyen Âge et le recul que l'on a supposé pour ses droits la fanatisation et les restrictions que, au Bas Moyen Age, sont apparues entre les trois grandes confessions.

Mots-clés: Moyen-Age, discrimination, al-Andalus, femme d'al-Andalus, femme juive, médecine médiévale, poésie d'al-Andalus, misogynie.